

EXENTO

APRUEBA PROGRAMA "PRIMERA ETAPA: PLAN DE ACCIÓN SOCIAL, TERRITORIAL, COMUNITARIO PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LÍNEAS DE TRABAJO QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS SOCIALES, TERRITORIALES Y ORGANIZACIONALES EN ÁREAS DE EMPRENDIMIENTO, EDUCATIVO, COMUNITARIOS, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, COMO TAMBIÉN EN EL ÁMBITO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA EL TRABAJO MANCOMUNADO ENTRE EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD DE ARICA: PERIODO ENERO A JUNIO 2025".

DECRETO Nº **758** /2025.-

ARICA, 23 DE ENERO DE 2025.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio Nº 13006, de fecha 17 de diciembre de 2024, que delega atribuciones al Administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Ordinario Nº 326, de fecha 21 de enero de 2025, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Ordinario Nº 104, de fecha 23 de enero de 2025, de la Secplan, respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro Nº 1348, de 2025, de Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, la Ilustre Municipalidad de Arica, a través del presente programa, busca generar la articulación en el actuar y unificar los procedimientos de las diferentes oficinas de Dirección de Desarrollo Comunitario, centrando su quehacer en el fortalecimiento de las organizaciones territoriales y funcionales, como así también de la comunidad en general, dando así cumplimiento a la Ley Nº 18.695;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "PRIMERA ETAPA: PLAN DE ACCIÓN SOCIAL, TERRITORIAL, COMUNITARIO PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LÍNEAS DE TRABAJO QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS SOCIALES, TERRITORIALES Y ORGANIZACIONALES EN ÁREAS DE EMPRENDIMIENTO, EDUCATIVO, COMUNITARIOS, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, COMO TAMBIÉN EN EL ÁMBITO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA EL TRABAJO MANCOMUNADO ENTRE EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD DE ARICA: PERIODO ENERO A JUNIO 2025", el que a continuación se detalla:

I. NOMBRE DEL PROGRAMA: Primera Etapa: Plan de acción social, territorial, comunitario para fomentar la participación ciudadana a través de líneas de trabajo que permitan el desarrollo de políticas sociales, territoriales y organizacionales en áreas de emprendimiento, educativo, comunitarios, deportivos y recreativos, como también en el ámbito de prevención de riesgos de emergencias y desastres para el trabajo mancomunado entre el municipio y la comunidad de Arica: Periodo Enero a Junio 2025.

II. DEPARTAMENTO EJECUTOR: Ilustre Municipalidad de Arica a través de los Departamentos de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

III. ENCARGADO DEL PROGRAMA: Dirección Desarrollo Comunitario.

IV. DURACIÓN: Miércoles 01 de Enero de 2025 hasta el Lunes 30 de Junio de 2025.

V. LUGAR DE EJECUCIÓN: En las diferentes dependencias de Dideco

VI. ÁREA DE EJECUCIÓN: Toda la comuna de Arica.

I.- DIAGNÓSTICO: FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA.

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades No. 18.695, dispone en su artículo 1º que la finalidad de las municipalidades es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación el progreso económico, social y cultural de su comuna. Es así también, que en su Art. Nº4 del mismo cuerpo legal, indica que las municipalidades en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del estado, funciones relacionadas con:

- a) Asistencia Social
- c) La protección del Medio Ambiente
- d) Educación y Cultura
- e) Capacitación y la promoción de empleo,
- f) Deporte y Recreación,

j) La Urbanización,

- i) La prevención de Riesgo y la prestación de auxilio en situación de emergencia o catástrofe.
- l) El desarrollo de actividades de participación ciudadana e interés comunes en el ámbito local.

Entre otros puntos de igual importancia o relacionados con el artículo señalado. Para generar articulación en el actuar y unificar los procedimientos de las diferentes oficinas de Dideco, centrando su quehacer en el fortalecimiento de las organizaciones territoriales y funcionales, como así también de la comunidad en general. Es importante mencionar que el Reglamento No. 4 del 13 de Noviembre del 2019 sobre el Reglamento de Funciones y Estructura Orgánica de la Municipalidad de Arica, que regula la organización interna, así como las funciones generales y específicas de sus dependencias municipales y que cuyo texto íntegro se indica más aún de la Dirección de Desarrollo Comunitario el detalle a continuación:

Que, indica el **ARTÍCULO 111**: La Dirección de Desarrollo Comunitario, dependiente de la Administración Municipal, es la instancia responsable de materializar las acciones en cumplimiento del rol social del Municipio, teniendo por objetivo propender a mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Para ello deberá formular un plan de acción anual destinado a la realización de labores de asistencia social, de formación y de promoción comunitaria, aplicando mecanismos de participación que consideren las características de los grupos sociales, organizados o no:

a) Asesorar al Alcalde y Concejo Municipal en la promoción del desarrollo comunitario.

b) Prestar asesoría técnica a las Organizaciones Comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización y promover su efectiva participación en el municipio.

c) Proponer, ejecutar, cuando corresponda- medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la salud pública, protección del medioambiente, Educación y cultura, capacitación, deporte y recreación, promoción del empleo y turismo.

Así también, se indica: **ARTÍCULO 112**: En el marco del referido Artículo 22 de la Ley, la Dirección de Desarrollo Comunitario deberá cumplir las siguientes funciones:

a) Elaborar un plan de trabajo anual para la gestión social y comunitaria, que contemple ejes transversales, enfoque y estrategia de intervención e instrumentos de control y seguimiento, en concordancia con el plan anual de acción y estrategia municipal y el Plan de Desarrollo Comunal.

b) Dirigir, organizar y supervisar el cumplimiento de los objetivos de la planificación anual.

c) Aprobar el Reglamento de Funciones de la Dirección y sus correspondientes Manuales de Procedimientos, así como proponer el periodo de actualización de estos instrumentos.

d) Supervisar y dirigir la planificación del trabajo anual de las unidades dependientes.

e) Disponer de información y encomendar la elaboración de diagnósticos a las unidades dependientes que permitan identificar, cuantificar y localizar los problemas sociales que afectan a la comunidad, para la evaluación de las necesidades y la formulación de políticas sociales comunales.

f) Promover la formación, y adecuado funcionamiento de organizaciones comunitarias, prestando asistencia técnica en las materias que les competan, con especial énfasis en la participación ciudadana, la gestión comunitaria y los derechos sociales.

g) Implementar programas de promoción comunitaria dirigidos a toda la comunidad para facilitar el acceso a la información en temáticas de interés común.

h) Desarrollar programas de capacitación y de formación para las diversas organizaciones comunitarias, adecuadas a sus necesidades y características.

i) Mantener información actualizada de las organizaciones comunitarias de la comuna.

j) Implementar programas de atención social para los usuarios que califican en grupos sociales prioritarios.

k) Mantener y actualizar un catastro de la red de asistencia y cooperación social de la comuna.

l) Administrar y ejecutar los programas sociales del Estado de acuerdo a los convenios vigentes e implementar evaluaciones periódicas sobre su impacto en el ámbito social.

m) Planificar, dirigir, coordinar y controlar el trabajo operativo de las unidades a su cargo, con el fin de desarrollar una efectiva labor social en coordinación con las demás unidades municipales.

n) Establecer coordinaciones internas y de carácter intersectorial con organismos públicos y privados, para la elaboración y ejecución de programas y proyectos en torno a las áreas estratégicas de la Dirección.

o) Supervisar y evaluar permanentemente la gestión técnica y administrativa de los equipos responsables de ejecutar los programas de la Dirección.

p) Supervisar y evaluar el desempeño de los funcionarios, proponiendo al Alcalde la dotación del personal requerido, según las necesidades de cada unidad dependiente.

q) Integrar el Comité de Emergencia.

r) Informar al menos, trimestralmente, al Alcalde(as) Administrador Municipal y a la unidad de Control, sobre la marcha del procedimiento que se llevan a cabo.

s) Cumplir otras funciones que el Alcalde le asigne, en el marco de la legislación vigente.

Según el Artículo 113. La Dirección Desarrollo Comunitario está conformada por 6 departamentos y un Enlace Norte que permite llegar a toda la comuna de Arica, donde las oficinas cumplen funciones fundamentales para abastecer las necesidades de diferentes sectores y espacios.

Los Departamentos y el Enlace Norte de esta Dirección son protagonista activo de la línea de trabajo para ejecutar el plan de trabajo comunitario y social de la municipalidad, donde los puntos a intervenir son prioritarios desde la perspectiva de las oficinas que componen el **Departamento Social**, uno de los departamentos con mayor carga laboral, el cual ha tenido que potenciar las vías de comunicación con la comunidad, como medio de orientación y derivación a los canales de ayuda que pueden acceder, ya sea los programas social, subsidiarios y de apoyo judicial en diversos temas.

El **Departamento social** también está a cargo de la ejecución de los Convenios emblemáticos del municipio, que desarrollan y gestionan aportes en diferentes líneas de la superación de la pobreza, ya sea en el ámbito de habitabilidad en las viviendas, o en temas de promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social, desenvolvimiento autónomo y el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral. Ahora referente a la problemática de las personas en situación calle el municipio a través de esta Dirección ha instalado un espacio para alojamiento temporal y servicios básicos (Centro Calle Municipal), donde el convenio calle trabaja mediante dispositivos con la red de protección social que permita su inclusión y desenvolvimiento autónomo.

Por otro lado, en el levantamiento de información de cada oficina, el **Convenio de Registro Social de Hogares** es una herramienta potente que permite la caracterización y la estratificación de vulnerabilidad en cada hogar para reconocer los sectores que más apoyo requieren, esto como insumo para la toma de decisiones y focalización de recursos y esfuerzo en mejorar la intervención social, dada a ciertas situaciones especiales, casos de usuarios y/o beneficiarios, rutinas y procesos sociales del día a día de las personas y comunidad de Arica, redundara en una mejora significativa de intervención social, en base a la ley que nos permite ampara en diferentes líneas.

1. Oficina de Subsidios y Pensiones, Ley N° 18.778, Ley N° 18.020, Ley N° 20.255, Ley N°
2. Oficina Municipal de intermediación laboral, OMIL. Ley N° 19.518, Ley N° 18.965, Ley N° 20.015 Inclusión, Ley N° 19.728 Privacidad BNE Bolsa nacional de empleo, Reglamento N°15, artículo 145°.
3. Oficina de Acción social. Reglamento N° 8 "Otorgamiento de Ayudas sociales de la Ilustre Municipalidad de Arica", de fecha 19 de Junio del 2015.
4. Oficina de Vivienda. a) Reglamento N°15 IM, b) Decreto Supremo N°255 (V. y U.) de 2006, c) Res. N°533 (V. y U.) de 1997, d) Ordenanza general de urbanismo y construcción, e) Ley general de urbanismo y construcción
5. Oficina de Registro social de hogares, RSH. Ley N° 20.595 Subsistema de seguridad y oportunidades, Ingreso ético familiar, Ley N° 20.379 Chile crece contigo, Ley N° 19.949 Chile solidario
6. Programa Familia, Programa Calle, Programa Habitabilidad, del Subsistema de seguridad y oportunidades. Ley N° 20.595 Subsistema de seguridad y oportunidades, Ingreso ético familiar.

La representación del Municipio en terreno está a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde el **Departamento de Comunidad y Territorio y sus oficinas dependientes de este** (Infancia, Juventud, Adulto Mayor, Gestión Territorial, Comodatos, Mujer y Equidad de Género, Afrodescendiente, Odima, Discapacidad, Proyectos Comunitarios y Derechos Humanos) realizan un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento de la sociedad civil como expresiones de participación social y territorial como vínculo de comunicación y trabajo mancomunado entre el municipio y la comuna de Arica, siendo actores fundamentales del desarrollo del territorio. En esta línea el objetivo del departamento, es promover el desarrollo integral y el empoderamiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de Arica, la articulación de las oficinas es importante para alcanzar los objetivos propuestos y el éxito de las actividades emblemáticas, y de participación, generando acciones que ayuden a la implementación del tejido comunitario que permita a contribuir la vida de Barrio.

Asimismo, las acciones a realizar, permiten unificar sin distinción de género, etnias y culturas a la población. Entregando espacios necesarios para la implementación de las nuevas políticas en un espacio de alta participación y conocimiento de los avances y logros obtenidos por nuestros pueblos originarios y pueblo tribal afrodescendiente. Así también, es relevante destacar que el objetivo de este servicio es lograr el trabajo comunitario mancomunado con el territorio. En especial con el sector Adulto Mayor y las organizaciones de Discapacidad, sectores importantes en número como en participación, ya que con ellos se pretende tener una participación que les permita una vejez activa y una inclusión a personas con capacidades especiales, a través de las diferentes actividades y talleres programados para todo el año 2025.

Por otra parte, los gestores territoriales buscan contribuir y acompañar continuamente a las diferentes organizaciones territoriales y funcionales, entregando las herramientas que permitan formar nuevos líderes que levanten un gran movimiento de intervenciones existentes, a través de los fondos concursables y talleres que impulsan a la autonomía y educación de la población.

En este sentido, se hace necesario contar con una Dirección Desarrollo Comunitario potente, en cuanto a su gestión, descentralización y a sus dependencias. Con la capacidad de desarrollar grandes líderes, promotores territoriales y herramientas para incidir en el territorio, como también, poseer los recursos económicos y técnicos para que este pueda emplear y desarrollar su oferta de programas de participación de diferentes líneas.

El **Departamento de Deportes y Recreación** tiene como objetivo desarrollar actividades deportivas donde se practican diferentes disciplinas deportivas, danzas y bailes. Además de crear un espacio de entretenimiento donde se permite recopilar ideas en base a lo que necesite la comunidad. En este eje se encuentran la organización y ejecución de eventos y talleres. Los eventos facilitan el acceso a la actividad física y el deporte, e incentivan su práctica; y los talleres pretenden transformar la práctica esporádica en una participación sistemática, enmarcándose en un proceso continuo que busca incorporarla como un hábito de vida.

La Ilustre Municipalidad de Arica, en su afán de dar un cabal cumplimiento a su plan de gestión anual estratégico de la participación ciudadana y de acompañamiento constante al sector de mayor población de nuestra comuna a través de la oficina **Enlace norte**, inserto en la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, que tiene como misión acercar los servicios que entrega la Municipalidad a todos los habitantes del sector norte de Arica, que, por lejanía del sector centro, se les dificulta acceder a estos servicios. La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la oficina de Enlace Norte, pretende entregar un servicio de orientación en todas las áreas que como Dideco se trabaja. Es importante tener un trabajo mancomunado con el sector Norte, sabiendo que existe una mayor población y estados de vulnerabilidad en esta zona de la comuna, que requieren de una orientación e intervención por parte de nuestro municipio.

Para efectos de lo anterior, es necesario estar en sintonía con áreas claves del municipio, ya que el trabajo municipal es un todo armónico y coordinado, para así evitar la sobre intervención del territorio y de grupos de personas, por lo mismo, es fundamental el trabajo coordinado con el área de deporte y recreación, infancia, departamento de Comunidad y Territorio de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, entre otras reparticiones claves a nivel municipal. Donde a través de este programa se entregará apoyo constante a las actividades realizadas por esas reparticiones. Así mismo, deberá coordinarse con las distintas redes locales comunitarias como Carabineros, bomberos, sin dejar de lado, las vinculaciones con otros organismos estatales que brindan servicios de utilidad para la comunidad. Este programa pretende ser un articulador que facilite y oriente información, apoye a distintas organizaciones, fomente la autogestión y sea un vínculo de los habitantes del sector norte con la Municipalidad.

El **Departamento de Fomento Económico Social** dentro del plan anual ha reforzado la línea de trabajo donde se entrega ayuda permanente a los emprendedores de la comuna de Arica, entregando las herramientas para fortalecer sus ventas a través de canales digitales como también abordar personas cesantes en la promoción colaborativo. Está claro que debido a la pandemia la forma de hacer negocio ha cambiado fortaleciendo el "e-commerce" donde muchas pymes han tenido que reinventar sus negocios al escenario que hoy se vive en la comuna, esto con ayuda de coaching ontológico social y empresarial que nos brinde apoyo adaptar las adversidades como nuevas oportunidades.

De acuerdo con esta norma, el Estado fomenta el desarrollo integral y facilita el acceso a los servicios empresariales y a los nuevos emprendimientos, con el fin de crear un entorno favorable a su competitividad, promoviendo la conformación de mercados de servicios financieros y no financieros, de calidad, descentralizado y pertinente a las necesidades y potencialidades de las MYPE.

El **Departamento de Asesoría Técnica** tiene una función clara y vital en la ejecución del plan de trabajo año 2025 velar por el cumplimiento de las actividades donde se controlará y supervisará la óptima gestión administrativa de los procesos que estos requieren para que se hagan posible.

Asesorar permanentemente a las oficinas de esta Dirección, a través de sus profesionales y expertos para darle vida a este plan estratégico, a su vez estimular y promover vinculaciones de carácter técnico con servicios públicos, sectores privados, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones para el mejor desarrollo de programa de programa y proyectos.

El **Departamento de Emergencia y Protección Civil** ha tomado un protagonismo importante durante los últimos años frente a los múltiples desastres y catástrofes ocurridos en nuestra comuna, siendo estos hechos los que más daños han ocasionado a los sectores vulnerables, donde para el año 2025 se ha considerado vital el plan de acción de prevención y mitigación o reducción del riesgo de Desastres RRD. La implementación del plan comunal de emergencia se ha vuelto prioritario más aún como prevención de emergencias en actividades propia del municipio como actividades territoriales y eventos masivos, levantando los riesgos asociados y proponiendo medidas de mitigación necesaria, sobre todo en la nueva implementación del sistema que se coordinará del nivel estatal y que reemplazará a la ONEMI.

Como fundamento legal La Constitución Política de la República de Chile dispone que es deber del Estado "dar protección a la población y a la familia" (art. 1° inciso 5°). Asimismo, el Ministerio del Interior a través del DS 156/2002 que aprueba el Plan Nacional de Protección Civil y su modificación contenida en el Decreto 38/2011 define la Protección Civil como la protección a las personas, sus bienes y el ambiente, lo que se lleva a cabo a través de la Gestión del Riesgo, es decir "la detección y dimensionamiento de riesgos, para prevenir su generación en eventos destructivos o bien frente a los inevitables, responder minimizando las pérdidas y acrecentando las capacidades de recuperación ante sus efectos" y se establece que son los gobiernos locales a través de sus alcaldes los responsables de implementar las políticas respectivas. Por último la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, letra i) del artículo 4° indica "...las municipalidades en el ámbito de su territorio podrán desarrollar directamente con otros órganos de la administración del Estado, las siguientes funciones: la prevención de riesgo y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofe, teniendo en consideración que el municipio deberá actuar dentro del marco de los planes nacionales y regionales que regulen la respectiva actividad (artículo 9°).

II. OBJETIVOS Y PRODUCTOS DEL PROGRAMA:

II.1.- Objetivo General:

Contribuir en el desarrollo comunitario, territorial y social, creando espacios de intervención en los distintos sectores de la comuna, fortaleciendo la participación ciudadana, la cohesión social y recursos locales para la co- construcción de acciones que beneficien directamente a la comunidad, mediante las diversas actividades impulsadas por los Dptos. De Dideco para el año 2025.

II.2.- Objetivos Específicos

2- A) Objetivo Específicos No.1

Oficina de Acción Social

- Implementar metodologías y estrategias a nivel de caso, grupo o comunidad, conforme al requerimiento del o los demandantes.
- Distribuir los recursos conforme al Ítem Social, de acuerdo al Informe Social emitido por el Profesional tratante.
- Gestionar con otras redes, tales como: Delegación Presidencial Regional, Intendencia, Hospital Regional, CESFAM, CECOF, SERVIU, SENAMA, SERNAM, entre otras, para la orientación y entrega de beneficios sociales.

INDICADORES

N° de casos atendidos efectivamente	_____	* 100
N° de casos planificados mensualmente		

N° de actividades programadas de difusión y sensibilización GRD y/o RRD	_____	_____	* 100
N° de actividades ejecutadas de difusión y sensibilización GRD y/o RRD			

N° de actividades programadas de capacitación de GRD y/o RRD	_____	_____	* 100
N° de actividades ejecutadas de capacitación de GRD y/o RRD			

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- ❖ Actas de entrega
- ❖ Informes sociales
- ❖ Informes situacionales
- ❖ Registros fotográficos
- ❖ Gestión Social Local (GSL)

2-B) Objetivo Específicos No. 2

Defensoría Ciudadana

- ❖ Facilitar el acceso y formación ciudadana en materias socio jurídicas para las personas y organizaciones sociales mediante el patrocinio gratuito y charlas socio educativas para la comunidad.
- ❖ Orientar y derivar en virtud de los antecedentes específicos de cada caso, a usuarias y usuarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario que requieran asesoría en temas de carácter jurídico.
- ❖ Desarrollar estrategias de acción para el abordaje de materias socio jurídicas en el ámbito comunitario.

INDICADORES:

N° de casos atendidos efectivamente	_____	* 100
N° de casos planificados mensualmente		

N° de actividades comunitarias realizadas _____ *

100

N° de actividades programadas anualmente

MEDIO VERIFICACIÓN:

- ❖ Fichas en ficha de ingreso
- ❖ Registros en ficha de atención socio jurídica.
- ❖ Registros digital
- ❖ Registros de asistencia a actividades realizadas.
- ❖ Correos Electrónicos
- ❖ Informes Jurídicos

2-C) Objetivo Específicos No. 3

Oficina de Subsidios y Pensiones

- ❖ Gestionar las prestaciones monetarias de SAP, SUF, Control Niño Sano, SDM, PGU, PBSI, PBSV, tanto en dependencias de DIDECO como en las diversas actividades de terreno en las cuales participa la oficina.
- ❖ Recibir las postulaciones, acreditando el cumplimiento de los requisitos para optar a los beneficios del Estado dispuestos para la tramitación en el municipio tanto en dependencias de DIDECO como en las actividades de terreno.

INDICADORES:

N° de postulaciones recibidas _____ * 100

N° de personas atendidas

N° de personas atendidas _____ * 100

registradas en plataforma GSL

N° de personas

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- ❖ Registros de personas atendidas en plataforma GSL.
- ❖ Registro de atención de público en plataforma ZERO Q
- ❖ Registro de postulaciones de la plataforma Prestaciones Monetarias
- ❖ Registro de postulaciones en la Plataforma Reforma Previsional

2-D)- Específico N°4:

Oficina de Gestión Habitacional

- ❖ Organizar reuniones y/o asambleas informativas y participativas con dirigentes y vecinos (as) de las distintas organizaciones comunitarias con responsabilidad en espacios comunitarios para el levantamiento de información en terreno para gestionar la postulación a los proyectos para el mejoramiento de espacios urbanos DS27 de SERVIU o (PMU) de SUBDERE.
- ❖ Desarrollar Proyectos de Mejoramientos a Equipamientos Urbanos, dirigido a distintas organizaciones comunitarias y vecinales para postular a los distintos recursos de DS27 de SERVIU y/o PMU de SUBDERE.
- ❖ Orientar a los usuarios y usuarios individuales y organizaciones para la postulación a los distintos subsidios habitacionales del sistema público y/o privado.

INDICADORES:

N° de reuniones

*

100

N° total reuniones programadas

N° de proyectos diseñados

*

100

N° total proyectos programadas

N° de personas atendidas

*

100

N° total personas atendidas

MEDIO VERIFICACIÓN:

- ❖ Registros de asistencia a actividades realizadas
- ❖ Actas de reunión
- ❖ Registros fotográficos
- ❖ Oficio entrega Proyecto a SERVIU
- ❖ Carpeta: planimetrías, presupuestos, especificaciones técnicas de Proyectos de postulación a mejoramiento de equipamiento comunitario, DS27, PMU, otros.

2-E)- Objetivo Específico No. 5

Registro Social de Hogares

- ❖ Emplear la información auto reportada por la comunidad en el instrumento Registro Social de Hogares, según los protocolos técnicos determinados para la correcta caracterización socioeconómica de la comuna.
- ❖ Ejecutar y gestionar las acciones de verificación, actualización, rectificación y/o complemento de la información contenida en el Registro Social de Hogares realizadas en conformidad a la normativa vigente y a los protocolos técnicos que describen los procedimientos, plazos y documentación necesaria para el desarrollo de cada una de las acciones descritas.

INDICADORES:

N° de solicitudes realizadas en la plataforma municipal RSH

*

100

N° de solicitudes realizadas en la plataforma municipal RSH

N° de charlas realizadas a distintas instituciones

*

100

N° de charlas realizadas a distintas instituciones

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- ❖ Plataforma Registro Social de Hogares con información detallada de cada solicitud.
- ❖ Registros fotográficos

2-F)- Objetivo Específico N°6

Convenios sociales de terceros

- ❖ Brindar apoyo profesional o técnico a los convenios firmados por los diferentes ministerios, para el logro de las metas en los plazos establecidos, para incrementar las ayudas sociales, de acompañamiento psicosocial y sociolaboral como propuestas y ofertas que permitan cubrir las necesidades de nuestra comuna.
- ❖ Supervisar y medir los avances de cada convenio que se ejecutan en la Dirección Dideco para respaldar la ejecución óptima, eficiente y eficaz en los procesos establecidos en cada programa.

2-F a)- Objetivo Específico No. 7

Convenio Programa Familia

- ❖ Implementar acciones que fortalezcan los objetivos de las sesiones individuales, familiares, grupales y socio comunitarias, reconociendo las particularidades y vulnerabilidades específicas y los proyectos de vida de los/as beneficiarios/as del Programa Familias vinculándolas con la oferta programática de las instituciones municipales, públicas y privadas.
- ❖ Incorporar competencias digitales que faciliten la adquisición de habilidades en el manejo de la información a beneficiarios/as del Programa Familias Arica perteneciente a la cobertura 2023 y 2024.

INDICADORES:

500 familias ingresadas cobertura 2023 donde se realice visitas domiciliarias_____ * 100

100% de visitas domiciliarias a cada familia ingresada en el Programa Familias

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- ❖ Registros en hoja de ruta AFI y EJE mensual
- ❖ Registros de información en instrumentos metodológicos
- ❖ Registro en planificación mensual Acompañamiento Familiar y Sociolaboral

2-Fb)- Objetivo Específico No. 8

Convenio Programa Calle

- ❖ Proporcionar un espacio de socialización diferente a la calle para realizar actividades cotidianas que fortalezcan la relación y vinculación con la comunidad y redes institucionales.
- ❖ Personas en situación de calle cuentan con instrumentos de caracterización y planes de trabajo individualizados.
- ❖ Proporcionar un espacio de socialización diferente a la calle para realizar sus actividades cotidianas.
- ❖ Favorecer la conexión de las personas en situación de calle con las redes institucionales de apoyo.
- ❖ Mejorar su vinculación con la red de protección social del territorio.
- ❖ Participar en actividades grupales de índole recreativas y educativas.

INDICADORES:

N° de actividades programadas para fortalecer los factores protectores en personas en situación calle.

_____ * 100

N° de actividades ejecutadas para fortalecer las condiciones de seguridad del centro municipal calle.

N° de acciones diseñadas y programas para la vinculación del centro y su entorno.

_____ * 100

N° de actividades ejecutadas que buscan la vinculación del centro y su entorno.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- ❖ Registros de asistencia a actividades realizadas.
- ❖ Registros fotográficos.
- ❖ Actas de reunión.
- ❖ Ficha de ingresos.
- ❖ Consentimiento informado.
- ❖ Registro de atención.

2-F c)- Objetivo Específico No. 9

CONVENIO HABITABILIDAD

- ❖ Entregar un servicio integral compuesto por activos tangibles (soluciones constructivas y de equipamiento) e intangibles (asesorías en Hábitos de vida saludables y de uso y autocuidado de la vivienda) que permitan lograr el cumplimiento de los beneficios considerados en el programa.

INDICADORES HABITABILIDAD:

- No. promedio de 3 Soluciones por familia según diagnósticos y propuestas realizadas a familias beneficiarias.
- ❖ No. 5 de Sesiones realizados grupales y familiares V/S No de participantes asistente *100
 - ❖ No. 4 Soluciones de equipamiento a entregar por familias.
 - ❖ El 80% de encuesta de satisfacción emitida en talleres.

MEDIO VERIFICACIÓN:

- ❖ Registro fotográfico de las asesorías realizados
- ❖ Lista de asistencia.
- ❖ Actas de entregas de beneficios
- ❖ Registro Fotográficos de entrega equipamiento

2-G) Objetivo Específico N°10

Depto. Comunidad y Territorio

Promover el desarrollo integral y el empoderamiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de Arica, la articulación de las oficinas es importante para alcanzar los objetivos propuestos y el éxito de las actividades emblemáticas, y de participación, generando acciones que ayuden a la implementación del tejido comunitario que permita a contribuir la vida de Barrio.

2. H) Objetivo Específico No.11

OFICINA GESTIÓN TERRITORIAL

Promoción, motivación y convocatoria de la participación de la comunidad ariqueña en las decisiones más gravitantes del municipio, con el objetivo de avanzar en la justicia y dignidad territorial, misión fundamental tiene la Oficina de Gestión territorial en la gestión municipal del alcalde. Y en este marco, el trabajo de las y los gestores territoriales es clave

INDICADORES:

N° de actividades de formación de dirigentes sociales planificadas	
N° de actividades de formación de dirigentes sociales realizadas	*100

N° total de actividades de esparcimiento comunitario planificadas

* 100

N° de actividades de esparcimiento comunitario realizadas

N° total de capacitaciones en oficios para vecinos planificadas

*100

N° de capacitaciones en oficios para vecinos realizadas

N° total de iniciativas de reconocimiento a dirigentes sociales y buenas prácticas en la labor comunitaria planificadas

*100

N° de iniciativas de reconocimiento a dirigentes sociales y buenas prácticas en la labor comunitaria realizadas

N° total de actividades de apoyo en navidad para organizaciones comunitarias planificadas

*100

N° de actividades de apoyo en navidad para organizaciones comunitarias realizadas

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- ❖ Registro de asistencia de las actividades realizadas
- ❖ Registros fotográficos

2-l)- Objetivo Específico N°12

Oficina Adulto Mayor:

- ❖ Promover el envejecimiento activo y saludable de las personas mayores a través de diferentes actividades tales como recreativas, físicas y culturales en espacios públicos.

INDICADORES:

N° de actividades programadas para promover el envejecimiento activo y calidad de vida

* 100

N° de actividades ejecutadas para promover el envejecimiento activo y de calidad de vida.

N° de actividades programadas para mantener la funcionalidad y la salud física, mental y social

* 100

N° de actividades ejecutadas para mantener la funcionalidad y la salud física, mental y social

N° de actividades programadas para fortalecer a las organizaciones de personas mayores

*

100

N° de actividades ejecutadas para fortalecer a las organizaciones de personas mayores

N° de actividades programadas para fortalecer las redes de apoyo, generando vinculación de redes
_____ * 100
N° de actividades programadas para fortalecer las redes de apoyo, generando vinculación de redes

MEDIO DE VERIFICACIÓN

- ❖ Registro Fotográfico de las diversas actividades
- ❖ Listado de Asistencia de Actividades y Reuniones
- ❖ Programa de actividades a realizar

2-L)- Objetivo Específico N°13

Oficina Derechos Humanos

- ❖ Identificación y caracterización de la población migrante en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Arica, apoyando la asociatividad y desarrollo organizacional.
- ❖ Trabajo en terreno con población perteneciente a la comunidad LGBTIQA+, promocionando sus derechos y orientando la ejecución de prácticas antidiscriminación y desarrollo personal e inclusión.
- ❖ Trabajo en terreno con población perteneciente a organizaciones de protección de DDHH, memoria de DDHH y víctimas de DDHH, propendiendo a su fortalecimiento organizacional y apoyo en actividades propias por la conmemoración de 51 años del golpe de estado.

INDICADORES:

N° de actividades programadas con población migrante
_____ * 100
N° de actividades ejecutadas con población migrante

N° de actividades programadas con población LGBTIQA+
_____ *100
N° de actividades ejecutadas con población LGBTIQA+

N° de actividades programadas con organizaciones de DDHH
_____ * 100
N° de actividades ejecutadas con organizaciones de DDHH

MEDIOS VERIFICADORES:

- ❖ Registro de asistencia a actividades realizadas.
- ❖ Registro fotográfico

2-K) Objetivo Específico N°14

Oficina de Infancia

- ❖ Ejecutar acciones de promoción de los derechos de la niñez a través de talleres socioeducativos y recreativos.
- ❖ Ejecutar talleres de apoyo y acompañamiento integral a la crianza a través de talleres educativos e interactivos con las familias de Arica y los valles.

INDICADORES:

N° de actividades programadas para prevenir la vulneración de derechos de la infancia	
_____	* 100
N° de actividades ejecutadas para prevenir la vulneración de derechos de la infancia.	

N° de actividades programadas para el apoyo y acompañamiento integral a la crianza.	
_____	* 100
N° de actividades ejecutadas para el apoyo y acompañamiento integral a la crianza.	

MEDIO VERIFICACIÓN:

- ❖ Registros de asistencia a actividades realizadas.
- ❖ Registros fotográficos
- ❖ Material trabajado en talleres con la infancia.

2-L) Objetivo Específico N°15

Oficina de la Discapacidad (OCODIS)

- ❖ Prestar apoyo integral kinésico, terapéutico y habla/lenguaje a las personas en situación de discapacidad de forma permanente o transitoria para prevenir futuros problemas o enfermedades.
- ❖ Realizar prestaciones de atención kinésica, terapéutica, técnicas fonoaudiológicas y social a las personas con discapacidad permanente o transitoria, para mejorar la calidad de vida de estas personas.
- ❖ Contribuir a la funcionalidad y autonomía de las personas en situación de discapacidad, facilitándoles transitoriamente ayudas técnicas, como también reparando aquellas que lo requieran.
- ❖ Fortalecer la participación de las organizaciones vinculadas con la discapacidad, creando instancias de diálogo, recreación, autocuidados, sensibilización, para que cumplan un rol activo en pro a los derechos y oportunidades de las PcD.
- ❖ Generar instancias de capacitación para las personas con discapacidad, con la finalidad de generar en ellas autonomía, y para la comunidad en general, sensibilizando el tema de la discapacidad.
- ❖ Promocionar las prestaciones y/ servicios de la Oficina y temas relativo a la discapacidad a nivel municipal y otros sectores de la comuna.

INDICADORES:

N° de PSD programadas para la atención	
_____	* 100
N° de PSD atendidas	

N° de solicitudes de ayudas técnicas	
_____	* 100
N° de ayudas técnicas prestadas y reparadas	

N° de PSD convocadas a las actividades masivas	* 100
N° de PSD participantes	

MEDIO VERIFICACIÓN:

- ❖ Registros de ficha de plan de intervención
- ❖ Registros fotográficos
- ❖ Registros de acta de entrega
- ❖ Base de datos de las atenciones

2-M) Objetivo Especifico N°16

Oficina ODIMA

- ❖ Fortalecer la identidad indígena y transversalizar espacios de interculturalidad en todos los estamentos de la municipalidad y la población ariqueña a través de la práctica de nuestras tradiciones con el martes de ch’alla.
- ❖ Generar un trabajo colaborativo con los y las dirigentes de las asociaciones y/o comunidades indígenas en la promoción de sus actividades comunitarias.
- ❖ Generar reuniones de trabajo para la visibilización del trabajo comunitario que realizan las diferentes asociaciones y/o comunidades indígenas.
- ❖ Dar a conocer a la comunidad ariqueña la festividad tradicional de anata o carnaval andino de la localidad rural a participar.
- ❖ Generar un trabajo colaborativo en conjunto con otras oficinas de la Dideco, para el cuidado de la Pachamama.
- ❖ Promover el rescate de las tradiciones y costumbres del mundo andino a través de la celebración del año nuevo indígena.
- ❖ promover el rescate de las tradiciones y música andina de los pueblos originarios a través de una presentación artística y cultural.
- ❖ Capacitar a las y los dirigentes y personas indígenas en contenidos necesarios para su formación en temáticas como: Taller de Lengua Aymara Básico, taller de Gastronomía Tradicional “Ququsiñañi”, el Taller de Hierbas Medicinales “Chachakuma”, Taller de Maquillaje Andino, entre otros. (talleres de diferentes temáticas)
- ❖ Organizar jornada de encuentro” kulliris y saberes ancestrales”, especialistas de la medicina tradicional andina pertenecientes a los pueblos precordilleranos, que transmitirán sus conocimientos y saberes ancestrales a la comunidad indígena y público en general.
- ❖ Organizar y realizar una jornada de reconocimiento a aquellas mujeres que son lideresas en sus asociaciones indígenas, emprendedoras, representantes de la danza, entre otras mujeres destacadas y se contará con la participación de un grupo artístico internacional, que será abierto a todo público (día internacional de la mujer indígena).
- ❖ Promover la participación infantil en la valorización de la música y danza andina con la finalidad de fortalecer el sentido de pertenencia e identidad con la cultura y tradiciones por parte de las niñas y niños que participan en el Carnaval infantil.
- ❖ Establecer alianzas estratégicas con colegios y universidades para promover el conocimiento y la valoración de las culturas indígenas, integrando actividades educativas como talleres, exposiciones y jornadas culturales que rescaten tradiciones y saberes andinos.

INDICADORES:

N° de actividades programadas para actividad Martes de Ch’alla	* 100
N° de actividades ejecutada para actividad martes de ch’alla	

N° de personas asistentes el año 2024	* 100
N° de personas asistentes el año 2025	

N° de total de mujeres convocadas

* 100

N° de total de mujeres participantes

N° de actividades comunitarias organizadas de forma colaborativa

* 100

N° de actividades ejecutadas para fortalecer el trabajo comunitario

N° de actividades para fortalecer las costumbres locales

* 100

N° de actividades ejecutadas para fortalecer las costumbres locales

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- ❖ Registro fotográfico de las diversas actividades.
- ❖ Listado de asistencia.

2-N) Objetivo Específico N°17

OFICINA AFRODESCENDIENTES

- ❖ Promover las tradiciones y el patrimonio cultural material e inmaterial las personas del pueblo tribal afrodescendiente chileno de la región de Arica y Parinacota.
- ❖ Visibilizar y poner en valor la historia remota y la identidad de los afroarriqueños/as
- ❖ Fortalecer las organizaciones de base y a las y los dirigentes del pueblo tribal afrodescendiente chileno de la región de Arica y Parinacota.

INDICADORES:

N° de actividades programadas

* 100

N° de actividades ejecutadas

N° de actividades de formación ejecutadas

* 100

N° de actividades de formación planificadas

MEDIO VERIFICACIÓN:

- ❖ Registro fotográfico de las diversas actividades.
- ❖ Listado de asistencia

2.- Ñ) Objetivo Específico N°18

Oficina de la Mujer y Equidad de Género

- ❖ Ejecutar acciones de difusión y sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres.
- ❖ Ejecución de acciones de atenciones y tratamiento a mujeres víctimas de violencia de género
- ❖ Ejecutar acciones de difusión y sensibilización para visibilizar temas sociales y culturales que afectan a las mujeres como género.

INDICADORES:

N° de actividades programadas para prevenir la violencia contra las mujeres

* 100

N° de actividades ejecutadas para prevenir la violencia contra las mujeres

N° de atenciones a mujeres para orientar sobre la violencia contra las mujeres

* 100

N° de actividades ejecutadas para prevenir la violencia contra las mujeres

N° de actividades programadas para promover la autonomía social y política de las mujeres

* 100

N° de actividades ejecutadas para promover la autonomía Social y política de las mujeres

MEDIO VERIFICACIÓN:

- ❖ Registros fotográficos de actividades y acciones comunitarias
- ❖ Programas de actividades realizadas.
- ❖ Registros de asistencia a actividades realizadas.
- ❖ Registro de atenciones realizadas

2.O) Objetivo Específico N°19

Oficina de la Juventud

- ❖ Promover actividades de tipo taller para el fomento de espacios de autocuidado y reflexión para las juventudes (Talleres).
- ❖ Implementar acciones sociales y comunitarias en base de cada línea del voluntariado comunal.
- ❖ Fortalecer habilidades blandas de los y las jóvenes voluntarias y potenciar el sentimiento de pertenencia a la ciudad.
- ❖ Promover espacios de encuentro y dialogo entre juventudes, a fin de potenciar las habilidades sociales, comunitarias y territoriales de cada una de ellas. (Otras actividades).
- ❖ Entregar apoyo instancia de esparcimiento cultural y deportivo con el fin de lograr dignificar espacios juveniles.
- ❖ Entregar espacios de participación para artistas juveniles de la comuna y reconocimiento por la trayectoria y trabajo con las juventudes.

INDICADORES:

N° de actividades programadas con la juventud local	* 100
N° de actividades ejecutadas con población juvenil	

N° de actividades programadas con organizaciones juveniles	* 100
N° de actividades ejecutadas con organizaciones juveniles	

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- ❖ Registros de asistencia a actividades realizadas.
- ❖ Registros fotográficos

2-P). Objetivo Específico N°20

Proyectos Comunitarios

- ❖ Efectuar fondo de desarrollo vecinal para la postulación de proyectos sociales por organizaciones territoriales.
- ❖ Ejecutar instancias que fomenten el desarrollo local y la participación ciudadana en la comuna de Arica.
- ❖ Promover la participación de las organizaciones territoriales en diferentes ámbitos de desarrollo a través de proyectos comunitarios y así mejorar su dinámica interna y funcionamiento hacia la comunidad.

INDICADORES:

N° de fondos proyectados para implementar	* 100
N° de fondos implementados	

N° de instancias programadas	* 100
N° de instancias ejecutadas	

MEDIO VERIFICACIÓN:

- ❖ Registros de asistencia a instancias de participación
- ❖ Registros fotográficos

2. R) Objetivo Específico N°21

Oficina de Comodatos

- ❖ Brindar orientación a organizaciones funcionales y territoriales en materias relacionadas con el funcionamiento de cada una de ellas, para colaborar con el fortalecimiento organizacional y fomentar la participación comunitaria.

- ❖ Promover, incentivar y potenciar la participación de la comunidad organizada en los distintos ámbitos del desarrollo de la Comuna, respondiendo a las necesidades propias del territorio, a través de la tramitación de comodatos, mediante la obtención y renovación de lo requerido por las organizaciones sociales y funcionales.

INDICADORES:

- ❖ Se realizarán 40 fiscalizaciones en general semestrales sectores, urbanos y rurales de la ciudad de Arica, ya sea por motivo de renovación, solicitud de obtención por denuncia por ocupación ilegal.
- ❖ Número de gestiones realizadas que den cuenta de las solicitudes de obtención y renovación de comodato, para así dar cuenta de los convenios que se realizan en el semestre, incluso podría hacerse extensivo a un registro anual.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- ❖ Registro de intervenciones a través de listado de asistencias
- ❖ Registro fotográfico y audiovisuales
- ❖ Registro de fiscalización y Hoja de Atención en oficina

2-S) Objetivo Especifico N°22

CONVENIOS DE INTERVENCION DIDECO

Apoyar en la coordinación, ejecución y gestión de los convenios Residencia Familiar y Programa Vinculo, programas dirigidos a los niños, niñas, jóvenes y adulto mayor pertenecientes al subsistema familia, los cuales entregan un acompañamiento integral mejorando su calidad de vida, a través de metodologías y etapas existente en los convenios ya firmados.

Residencia Familiar

- ❖ Ejecutar acciones en el levantamiento de información, planificación, coordinación y ejecución y en función de actividades del convenio con los usuarios, para alcanzar los objetivos planteados en el plan de trabajo 2025

INDICADORES:

N° de actividades programadas para objetivos plan de trabajo 2025 del PRFE	
	* 100
N° de actividades programadas para objetivos plan de trabajo 2025 del PRFE	

MEDIO VERIFICACION:

- ❖ Registro fotográfico de acciones comunitarias.
- ❖ Registro de asistencia q actividades realizadas

Convenio Vínculos

- ❖ Realizar la ejecución metodológica del convenio Vínculos 2023 y Vínculos 2024.
- ❖ Realizar la ejecución Técnica y financiera del convenio Vínculos 2023 y Vínculos 2024.
- ❖ Continuar con el acompañamiento Psicosocial con enfoque ocupacional para los usuarios que se encuentran cursando su segundo y último año de intervención.

INDICADORES:

Vínculos 2022 (2° y último año de ejecución):
- 12 sesiones individuales de Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional. - 10 sesiones grupales de Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional. - 3 Comités Intersectoriales. - Actividad de Integración "Malón del 2° año".
Vínculos 2023 (2° y último año de ejecución):
- Contacto de cobertura nuevo convenio. - 15 sesiones individuales de Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional. - 7 sesiones grupales de Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional. - 3 Comités Intersectoriales. - Actividad de Integración "Malón del 1° año".

MEDIO VERIFICACION:

- ❖ Informe de Pertinencia para revisión de convenios enviados a firma.
- ❖ Decreto Alcaldicio y Resolución Exenta que aprueban convenios.
- ❖ N° de ordinarios que solicitan contratación del equipo.
- ❖ Decretos Alcaldicio que aprueban contratación del equipo ejecutor.
- ❖ Rendición de facturas con los siguientes documentos:
- ❖ Certificados de conformidad.
- ❖ Book de fotos.
- ❖ asistencia a actividades.
- ❖ actas de entrega de kit.

2-T) Objetivo Específico N°23

Asesoría técnica

- ❖ Prestar asistencia técnica a los diferentes Deptos y oficinas sobre los procedimientos y acciones para presentar los programas que van en relación directa con las actividades programa por Dideco, además de colaborar con las organizaciones comunitarias y territoriales a solicitar alguna ayuda o beneficio que el municipio pueda entregar con la misión de cumplir con la normativa existente dentro del municipio y así cumplir con oferta programática año 2025.

INDICADORES:

- ❖ No. De actividades ejecutadas/ No. De Actividades colaboradas

MEDIO VERIFICACIÓN:

- ❖ Registro fotográfico de acciones comunitarias.
- ❖ Nómina de programas realizados de acuerdo decretos.

2-V)- Objetivo Específico N°24

Deportes y Recreación

- ❖ Promover, difundir y masificar el deporte y la recreación en la ciudad de Arica, a través de la realización diferentes actividades deportivas en beneficio de la comunidad, resaltando un estilo de vida saludable y terminando con el sedentarismo, fomentando los valores del deporte, en actividad física en niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- ❖ Generar espacios de recreación en las diferentes juntas de vecinos y mejorar la condición Psicomotriz de los participantes a través de los diferentes talleres deportivos que se realizan.
- ❖ Masificar, desarrollar y dar la instancia de competencia a los equipos locales de competir en un espacio de sano esparcimiento en diferentes disciplinas deportiva como son voleibol, baloncesto, rugby, hándbol.
- ❖ Medir el nivel técnico entre los equipos locales en diferentes torneos y competencias, donde participaran clubes deportivos, provenientes del extranjero.
- ❖ Difundir e informar los distintos tipos de deportes y actividades físicas que se desarrollan a nivel anual en los diferentes recintos deportivos, playas, plazas, juntas de vecinos de nuestra comuna.
- ❖ Lograr una óptima condición física, disminuir el sedentarismo y brindar más espacio para la realización de la actividad física para dueñas de casa, hombres y jóvenes de nuestra ciudad de Arica

INDICADORES:

Número de participantes	*100
Numero de convocados	

Personas Participantes	*100
N° total de convocados	

MEDIO VERIFICACIÓN:

- ❖ Nómina de personas asistentes al evento deportivo realizado
- ❖ Registro fotográfico del evento
- ❖ Planillas de competencia por cada disciplina deportiva, imágenes, listado de participantes. -

2.w) Objetivo Específico N°25

Oficina de Enlace Norte

- ❖ Elaborar un plan de trabajo anual que considere el ámbito de gestión social y comunitaria, enfoque y estrategia de intervención, así como evaluar su ejecución y resultados.
- ❖ Brindar los servicios sociales básicos a la comunidad, orientar y atender al público en la tramitación de beneficios, postulación a subsidios e información de programas en ejecución.
- ❖ Proponer y ejecutar programas de formación de acuerdo con las necesidades de los habitantes del sector
- ❖ Impulsar y dirigir actividades de participación social para el fomento y desarrollo de las organizaciones sociales del sector y de la comunidad en general.

INDICADORES:

N° de actividades programadas para el fomento y desarrollo de organizaciones sociales

_____ * 100

N° de actividades ejecutadas para el fomento y desarrollo de organizaciones sociales

MEDIO VERIFICACIÓN:

- ❖ Actas de registro de atención operativos comunitarios.
- ❖ Registros fotográficos
- ❖ Registro de asistencia a actividades realizadas

2-X) Objetivo Específico N°26

Departamento de Fomento Económico Social

- ❖ Contribuir al fomento del emprendimiento a todas las personas de la comuna de Arica que requieran de asesoramiento en temas de emprendimiento, a través de entrega de capacidades mediante talleres de inteligencia emocional, acompañamiento y derivaciones para obtener los permisos municipales, iniciación de actividades ante el SII, derivación al Fosis, Sercotec, Corfo, como también fortalecer la microempresa mediante talleres de capacitación como en educación financiera, contabilidad básica, marketing digital.
- ❖ Ejecutar acciones de difusión del emprendimiento a través de actividades como fortalecimiento microempresa, de la ley Arica, para mejorar la calidad de vida de las personas cesantes en busca de empleo y/o para fortalecer el camino del emprendimiento como una alternativa viable de economía familiar.

INDICADORES:

N° de actividades programadas para fomentar el emprendimiento local

_____ * 100

N° de actividades ejecutadas para fomentar el emprendimiento local

MEDIO VERIFICACIÓN:

- ❖ Registros de asistencia a actividades realizadas.
- ❖ Registros fotográficos
- ❖ Gasto del F1 de los programas

2-Y) Objetivo Específico No. 27

Oficina de Intermediación Laboral

- Ejercer una vinculación activa con las fuentes laborales (empresas públicas y privadas, Servicios e Instituciones Públicas) con las personas en búsqueda de empleo, mediante un enfoque integral que permita la ejecución y promoción de acciones de información y orientación que otorgue herramientas efectivas a los usuarios/as para la búsqueda de empleo y/o capacitación, fortaleciendo su presencia como oficina en la comunidad.

INDICADORES:

N° de Jornadas o procesos de convocatorias de personal para ofertas laborales

* 100

N° de Jornadas o procesos de convocatorias de personal, ejecutados, para ofertas laborales

N° de Actividades de formación o difusión

* 100

N° de Actividades de formación o difusión ejecutadas

MEDIO VERIFICACIÓN:

- ❖ Listados de Derivación o participación.
- ❖ Registros fotográficos

2- Z) Objetivo Específico No. 28

Depto. Emergencia y Protección Civil

- Contribuir a la Gestión de Riesgo de Desastres en la comuna de Arica, apoyando a las familias afectadas por emergencias, preparando y capacitando a la comunidad, organizaciones y funcionarios (as) municipales con el fin de tener una ciudad más resiliente y preparada para afrontar emergencias, desastres o catástrofes, además de la confección de instrumentos, planes y protocolos para la Reducción de Riesgo de Desastres.

INDICADORES:

N° de actividades programadas de difusión y sensibilización GRD y/o RRD

* 100

N° de actividades ejecutadas de difusión y sensibilización GRD y/o RRD

N° de actividades programadas de capacitación de GRD y/o RRD

* 100

N° de actividades ejecutadas de capacitación de GRD y/o RRD

N° de actividades de programadas de capacitación y/o difusión de autocuidado y preparación comunitarias en emergencias

* 100

N° de actividades realizadas de capacitación y/o difusión de autocuidado y preparación comunitarias en emergencias.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- ❖ Registros de Ficha de Atención de Emergencias
- ❖ Actas de entrega de ayudas.
- ❖ Registros fotográficos
- ❖ Informes Sociales
- ❖ Decretos Alcaldicios de entrega de ayuda.

2.3.-Objetivo Específico N°29

Logística

Brindar apoyo en temas logísticos y de entrega de ayudas sociales, además de facilitar y crear espacios que permitan un acopio de Dideco en terreno, realizando un acompañamiento continuo a cada Oficina en sus actividades programadas y no en el plan 2025.

III. COBERTURA DEL PROGRAMA:

A todas personas de la comuna Arica donde los pilares del plan de gestión comunitaria y derecho social en el escenario paso a paso de acuerdo a las medidas sanitarias, siendo las plataformas virtuales y las redes sociales la herramienta de acompañamiento que nos acceder a sus hogares para dar cumplimientos a los objetivos planteado en el plan de trabajo año 2025.

INDICADORES

- ❖ Número de personas, familias y organizaciones sociales postulantes y beneficiadas por los alcances del programa.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- ❖ Registro de beneficiarios en cada área
- ❖ Número de proyectos o acciones sociales realizadas

IV. PRODUCTOS Y METAS DEL PROGRAMA:

Producto /Meta para Objetivos Específicos

El programa se ejecutará en 2 etapas (semestralmente) la selección de profesionales, técnico y expertos con capacidades, habilidades, conocimientos y perfiles en las diferentes áreas que se desea cubrir, para la óptima y eficiente ejecución del plan de Gestión Comunitaria y Derecho Social año 2023. Por lo que contamos con un objetivo general como carta de navegación objetivos específicos, los cuales monitorearemos con herramienta de medición y medio de verificación.

V. ACTIVIDADES Y CARTA GANTT DELOS PROGRAMA:

Para una adecuada ejecución de las actividades programadas por las diferentes oficinas de la Dirección de Dideco, estas se visualizan gráficamente en Carta Gantt:

1) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DE LA OFICINA SOCIAL

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Atención de público por demanda espontánea.	x	x	x	x	x	x
Intervención en terreno de los casos sociales.	X	x	x	x	x	x
Elaboración de Informes Sociales, basados en el diagnóstico realizado por la Profesional tratante del caso social.	x	x	x	x	x	x
Apoyo de casos sociales en terreno, derivados por el Departamento de Emergencia y Protección Civil.	x	X	x	x	x	x
Entrega de ayudas sociales solicitadas por los usuarios (as).	x	X	x	x	x	x

2) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DEFENSORÍA CIUDADANA

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Atenciones en Enlaces y delegaciones (Norte, Azapa y LLuta)	X	x	x	x	X	x
Encuentros Comunales de Justicia				x		x
Charla sobre y/o difusión			X	x	x	X
Mesa Técnica Jurídica		X		x		X

3) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DE SUBSIDIOS Y PENSIONES

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestión del Sistema de prestaciones monetarias	X	X	X	X	X	X
Recepción de las postulaciones de los beneficios del Sistema de Prestaciones Monetarias	X	X	X	X	X	X
Información y orientación con respecto al Sistema de Prestaciones Monetarias	X	X	X	X	X	X

4) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DE GESTIÓN HABITACIONAL

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Reuniones y/o asambleas con organizaciones comunitarias, para informar respecto postulaciones a proyectos de mejoramiento comunitario.	x	x	x	x	x	x
Atención de usuarios para entregar información respecto de los subsidios habitacionales vigentes.	x	x	x	x	x	x

Elaboración de Proyectos de Mejoramientos Equipamiento comunitario dirigido a distintas organizaciones vecinales a postular a SERVIU.	x	x	x	x	x	x
Elaboración de Proyectos de Mejoramientos Urbanos (PMU) dirigido a distintas organizaciones vecinales a postular a SUBDERE.	x	x	x	x	x	x
Coordinar reuniones, dirigidas a la comunidad, para informar y capacitar de los procesos de postulación a los distintos subsidios habitacionales vigentes en la comuna.	x			x		
Realizar visita en terreno para inspección técnica de avance de Obras.	x	x	x	x	x	x
Intervenir y apoyar la gestión logística, de las distintas etapas correspondientes a las orientaciones establecidas por el MDS con las familias beneficiarias del Convenio Habitabilidad.	x	x	x	x	x	x
Apoyar a otras oficinas municipales en la elaboración de alguna solución constructiva, esta actividad de coordinación por parte de los profesionales.	x	x	x	x	x	x

5) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Atención de público	X	X	X	X	X	X
Entrega de cartolas RSH	X	X	X	X	X	X
Charlas a diferentes instituciones públicas o privadas.	X	x	X	x	X	x
Charlas a agrupaciones sin fines de lucro	x	X	x	X	x	X
Aplicación de encuestas en terreno	X	X	X	X	X	X
Atención de solicitudes web	x	x	X	X	X	X

6) ACTIVIDAD Y CARTA CONVENIOS

a) PROGRAMA SSYO

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Intervención en terreno sector norte	X	X	X	X	X	X
Intervención en terreno sector centro	X	X	X	X	X	X
Intervención en terreno sector sur	X	X	X	X	X	X
Intervención en terreno zona rural	X	X	X	X	X	X
Ingreso de información al Sistema Familia 2023 cobertura 2024 y 2025	X	X	X	X	X	X
Egresos familias cobertura 2023 y 2024	x	x	X	X	X	X
Diagnóstico cobertura EJE 2025			X	X	X	X

b) PROGRAMA CALLE

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Aplicación instrumentos de caracterización	X	X	X	X	X	X
Elaboración planes de trabajo individualizados	X	X	X	X	X	X
Vinculación con la Red	X	X	X	X	X	X
Trabajo Administrativo en la plataforma	X	X	X	X	X	X
Talleres grupales	X	X	X	X	X	X
Elaboración de actividades desarrollo personal	X	X	X	X	X	X
Elaboración de informe plataforma SIGEC	X	X	X	X	X	X
Trabajo terreno con la red y vinculación con la comunidad	X	X	X	X	X	X
Planificación de estrategias	X	X	X	X	X	X
Asambleas generales con el equipo y usuarios	X	X	X	X	X	X
Ferias de servicios salud, psicosocial	X	X	X	X	X	X
Actividades conmemorativas	X	X	X	X	X	X

c) PROGRAMA HABITABILIDAD

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Conformación del equipo	X					
Diagnósticos y Propuestas		X	X	X	X	
Proceso de licitaciones						X
Asesorías familiares y grupales					X	X
Entrega de Beneficios						
Cierre del Programa						

7) ACTIVIDAD Y CARTA OFICINA GESTIÓN TERRITORIAL

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Tecitos Barriales			x	x	x	x
Actividades Comunitarias				x	x	x
Recuperación de espacios			x	x	x	x
Muni en Tu Barrio			x	x	x	x
Operativos de retiro de escombros		x	x	x	x	x
Actividad Día del Niño y Niña						
Actividades de Fiestas Patrias						x
Conmemoración Día del Dirigente						x
Conmemoración Navidad						

8) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DEL ADULTO MAYOR

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Verano Naranja	x	x				
Realización de actividad recreativa, para el fortalecimiento de la autonomía y salud física	x	x				
Actividad de esparcimiento y recreación para personas mayores a través de Karaoke		x		x		x
Ejecución y habilitación Centro día		x	x			
Centro día			x	x	x	x
Conmemoración 8 de marzo: Día Día Internacional de la Mujer en personas mayores.			x			
Inicio y realización de talleres recreativos y saludables para las personas mayores			x	x	x	x
Discos retro		x		x		x
Pasamos Agosto Bienvenida Primavera						
Actividad de promoción y fortalecimiento en el desarrollo y participación social, "Escuela de Lideres Mayores"						
Día del dirigente Mayor						
Planificar Campaña NO más maltrato Contra las personas mayores "pasacalle"						x
Realización de actividad recreativa, para el fortalecimiento de la autonomía y salud física a través del campeonato de cueca						
Peña folclórica mes de chileneidad						
Gala artística Mes de los Grandes						
Paseos recreativos						x
Capacitaciones para personas mayores					x	x
Feria de emprendedores						
Gala Navideña						
Encendido del árbol						

9) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DERECHOS HUMANOS

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Planificación trabajo caracterización población de migrantes	X	X	x			
Planificación trabajo caracterización población LGBTIQA+	x	x	x			
Planificación trabajo caracterización población grupo objetivo a atender, de la comunidad en general	x	x	x			
Ejecución y trabajo de caracterización de personas migrantes			X	X	x	x
Ejecución y trabajo de caracterización de población LGBTIQA+			X	X	x	x

Ejecución y trabajo de caracterización de población en general			X	X	x	x
Trabajo con organizaciones de DDHH con actividades conmemorativas			X	X	x	x

10) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA INFANCIA

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Asistencia a actividades comunitarias de verano	x	x				
Bafomin			X	X	X	X
Yoga			X	x	X	X
Taller de cocina			X	X	X	X
Talleres de acompañamiento integral a la crianza (PAIC)			X	X	X	X

11) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DISCAPACIDAD

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Atención diaria en la sala de rehabilitación integral	x	x	x	x	x	x
Atención de público por demanda espontánea y derivaciones, entregando las prestaciones otorgadas por la oficina.	x	x	x	x	x	x
Entrega y Reparación de ayudas técnicas	x	x	x	x	x	x
Curso de natación	x	x				
Unidos por la Inclusión y No discriminación, a las Personas con Discapacidad			x			
Seminario "Autismo, más allá de lo que se ve"				x		
Taller de lengua de señas chilena					x	x
Talleres culturales integrales en el poblado artesanal dirigido a las PSD					x	x
Corrida Familiar inclusiva, fortaleciendo la Salud Mental						x
Jornada inclusiva de Fiestas Patrias						
Conmemoración Día Internacional de la Discapacidad						
Conmemoración del día de l@s cuidador@s						
2° versión Festival de Talentos Sin Limites						
Omudis itinerante: sensibilizar a la comunidad sobre discapacidad e inclusión social			x	x	x	x
Feria Expositiva de las organizaciones y Servicios públicos relativo a la Discapacidad						

12) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT ODIMA

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Realización de reuniones con las asociaciones y/o comunidades indígenas.	X	X	X	X	X	X
Realización de apoyo de actividades comunitarias solicitadas por las asociaciones y/o comunidades indígenas.		X	X	X	X	X
Anata Arica	X	X	X			
Martes Ch'alla	X	X	X			
Cuidado de la Pachamama				X	X	X
Año nuevo Indígena						X
Pasacalle Machaq Mara				X	X	X
Talleres de diferentes temáticas			X	X	X	X
Encuentro de Kulliris y Saberes Ancestrales						
Jornada de reconocimiento día Internacional de la Mujer Indígena.						
Encuentro de las Almas						
Carnaval Infantil						
Encuentros de Dirigentes						
Establecer alianzas estratégicas con colegios y universidades.	X	X	X	X	X	X

13) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA AFRODESCENDIENTES

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Representaciones sociales, afrodescendencia y formación			x	x	x	x
Difusión y promoción diversas expresiones socio-culturales organizaciones afrodescendientes de la comuna.	x	x	x	x	x	x
Identidad social, arraigo territorial y comunidad.	x	x	x	x	x	x
Promoviendo la autonomía social, económica y cultural.		x	x	x	x	x
HITOS Y FESTIVIDADES	X	x	x	x	x	x
Encuentros culturales, deportivos y sociales intergeneracionales.	x	x	x	x	x	x
Pascua de negros 2025.						
Mes de la herencia africana.						
Investigación y publicación				x	x	x

14) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Sensibilización sobre acoso callejero	x	x				
Fortaleciendo la autonomía económica			x	x	x	x
Educación sexual integral y proyecto de vida establecimientos educacionales				x	x	x
Atención y tratamiento a víctimas de violencia	x	x	x	x	x	x
Talleres de prevención de violencia de género	x			x		x
Campañas de sensibilización y conmemoración de fechas hitos			x			

15) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA JUVENTUD

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Voluntariado Juvenil – Jóvenes en movimiento	x	x	x	x	x	x
Talleres Te escuchamos - Jóvenes en movimiento	x	x	x	x	x	x
Campaña Consejo Asesor - Comunidad y territorio Juvenil		x	x	x		
Brigada Juvenil - Comunidad y territorio Juvenil		x	x	x	x	x
Líderes de las juventudes - Comunidad y territorio Juvenil						
Starwars Days – Día de starwars – Iniciativas Juveniles					x	
k-pop Festival - Iniciativas Juveniles			x	x		
Festival de iniciativas juveniles – Día de la Juventud						
Premios Juventud 2025 - Día de la Juventud						

16) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT FONDOS PARTICIPATIVOS

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Lanzamiento de Fondos Participativos			x	x		
Implementación de Fondos Participativos					x	x
Ejecución de instancias de Participación Ciudadana				x	x	
Cierre Fondos Participativos.						

17) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT COMODATO

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Trabajo administrativo y tramitación de comodatos						X
Fiscalizaciones 40 semestrales						X
Reuniones con gestores territoriales, Secplan, Presupuesto Participativo, Fondeve, Delegación Norte, Dirección Rural						X
Reuniones de Trabajo con COMODATOS, JURIDICO,DIDECO						X
Asistencia inmediata en reuniones por ley del lobby						X
Recepción de solicitudes de obtención y renovación de comodatos						X
Recepción de solicitudes de certificados para proyectos y permiso de construcción.						X
Registro de contratos y decretos aprobados por el concejo de los comodatos.						X
Inscripción en el conservador de bienes raíces de Arica.						X
Mesas de trabajo para orientación al sector Norte, Centro y Sur.						X

18) ACTIVIDAD Y CARTA CONVENIOS

a) Residencia Familiar Estudiantil

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Proceso y asignación de becas 2025	x	x	x			
Mediante diferentes actos y gestiones, coordinar y ejecutar de forma adecuada el funcionamiento del programa a nivel local con énfasis en la organización de actividades planificadas, participación de las actividades y capacitaciones organizadas por la institución y desarrollar un proceso de supervisión constante.	x	x	x	x	x	x
Proceso de habilitación 2025, mediante entrevista y visitas domiciliarias se levanta información para la habilitación, posterior a ésta se realiza un proceso de inducción al rol tutor mediante talleres.	x	x	X			
Reuniones mensuales, esta actividad busca mantener el vínculo con los diferentes actores, en reuniones informativas y de retroalimentación.			x	x	x	x
Se acudirá a establecimientos educacionales para realizar seguimiento de los alumnos, en paralelo, se acudirá a los domicilios de tutores , se realiza levantamiento de información respecto a las condiciones de habitabilidad y relaciones interpersonales entre los actores			x	x	x	x

Mediante ejecución de talleres potenciar el conocimiento y habilidades académicas fortaleciendo técnicas de aprendizaje.			X	X	X	X
Mediante jornadas, se busca reforzar los factores protectores que promuevan el bienestar psicosocial de los beneficiarios, fomentando las relaciones con los pares, familia tutoras, familias de origen y la comunidad, con el fin de lograr mitigar y reducir factores de riesgo que afecten el desarrollo personal, relacional u otros ámbitos durante el proceso de estudios del alumno y de los tutores			X	X	X	X
Coordinación de acciones , el programa cuenta con un equipo de alumnos familias de origen y tutores que promueven el trabajo voluntario comunitario en la ciudad						X
Actividades recreativas de esparcimiento y desarrollo personal que buscan reforzar los vínculos positivos entre los actores			X		X	X

b) Programa Vínculos

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Contratación del equipo	X					
Compra de servicios	x	x	x			
Malón de integración				x		
Sesiones individuales						
Contacto de cobertura nuevo convenios.	x	x				
Comité Intersectorial			X			
Sesiones individuales	x	x	x	x	x	x
Sesiones grupales	x	x	x	x	x	x

19) ACTIVIDAD Y CARTA DEPTO. DEPORTES Y RECREACIÓN

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Liga Deportiva Municipal			x	x	x	x
Talleres Deportivos	x	x	x	x	x	x
Eventos deportivos masivos	x	x	x	x	x	x
Programa Arica vive Verano 2025	x	x				
Plan Masivo de Verano 2025	X	x				
Convenio Promoción de la Salud año 2025						

20) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT ENLACE NORTE

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Diagnóstico para determinar las necesidades de las personas a intervenir	X	X				
Levantamiento según resultados de las medidas a tomar			X	X	X	X
Plan de trabajo de las unidades involucradas según las necesidades percibidas	X	X	X	X	X	X
Levantamiento de actividades, programas y proyectos por unidad desarrolladora				X	X	X
Evaluación de los proyectos o acciones realizadas para cumplimiento de metas						
Informe de gestión del programa						

21) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DEPTO. FOMENTO ECONOMICO SOCIAL

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
ARICA EMPRENDEDORES	x	x	x	x	x	x
PROMOCION LEY ARICA						
INTELIGENCIA ARTICIAL APLICADA						
PROMOCION SELLOS DE ORIGEN						
PROMOCION BARRIOS COMERCIALES						
FORTALECIMIENTO MICROEMPRESA						

22) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT INTERMEDIACIÓN LABORAL

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Intermediación Laboral	x	x	x	x	x	x
Inscripción y registro de usuarios para la búsqueda de trabajo	x	x	x	x	x	x
Aprestos Laborales /empleabilidad		x	x	x	x	x
Procesos de Reclutamiento			x	x	x	x
Encuentros o actividades con empleadores		x			x	
Participación de ferias o actividades de difusión de servicios OMIL		x	x	x	x	x

23) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DEPTO. EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL

ACTIVIDADES	MESES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Entrega de ayudas de primera respuesta en emergencias	x	x	x	x	x	x
Actualización de estadística de Stock de elementos de ayuda	x	x	x	x	x	x
Difusiones de mensajes de autocuidado y preparación comunitaria.	x	x	x	x	x	x
Capacitaciones, talleres y charlas comunitarias de preparación en emergencias.		x		x		x
Hitos en gestión de riesgo de desastre y reducción de riesgo de desastre		x			x	

VI. RECURSOS

VI.1.- Gastos en personal a honorarios

Se solicita la contratación de los siguientes prestadores de servicios:

Nº	NOMBRE Y RUT	OFICINA Y CTA. A IMPUTAR	FUNCION ENERO - JUNIO	HONORARIO BRUTO	FECHA DE INICIO Y TERMINO	TOTAL
1	POMA HUAYLLA, SONIA CECILIA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo profesional para realizar gestiones, acciones e iniciativas de tipo comunitaria, en la orientación de obtención fondos concursables en distintas instituciones públicas, con las personas mayores organizadas y no organizadas en Arica, además de apoyar las actividades que realiza la Dideco.	\$ 900.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.125.284
2	RIQUELME BARRALES, ROCIO RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Realizar intervenciones del área social en las personas mayores y sus redes de apoyo bajo un enfoque de derecho y protección en base a los lineamientos de la política comunal	\$ 700.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.986.288
3	CALDERON MIRANDA, LESLIE RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Realizar apoyo en los procesos administrativos para las gestiones, acciones e intervenciones de tipo comunitarias para personas mayores de Arica, favoreciendo el envejecimiento activo de las personas mayores organizadas y no organizadas en los territorios	\$ 700.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.200.000
4	RODRIGUEZ CABROLIER, DAVID RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo profesional para realizar intervenciones e iniciativas en los procesos administrativos que se requieran, contemplando F1 y programas relacionados a la Oficina Comunal del Adulto Mayor, Además de apoyar las actividades que se realizan desde la Dideco	\$ 1.003.374	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.020.244

5	FUMEY PARRA, LUCIANO ANTONIO RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Realizar gestiones, acciones e intervenciones de tipo comunitarias para personas mayores de la comuna, favorecer el envejecimiento activo de las personas mayores organizadas y no organizadas en los territorios	\$ 700.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.986.288
6	JARA CASANOVA, ANA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Realizar apoyo en los procesos administrativos para las gestiones, acciones e intervenciones de tipo comunitarias para personas mayores de Arica, favoreciendo el envejecimiento activo de las personas mayores organizadas y no organizadas en los territorios	\$ 700.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.200.000
7	PALACIOS AGUILERA, DIANA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyar en actividades recreativas, físicas y mentales dirigidas a clubes de adulto mayor y población en general para la promoción del envejecimiento activo. Además, apoyar las actividades que se realicen en la Dideco	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
8	PEREZ CASTRO, WENDOLYN ANDREA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyar en gestiones territoriales, logísticas y administrativas de las acciones e intervenciones comunitarias para personas mayores de la zona urbana y rural, Además de apoyar en las actividades que realice la Dideco.	\$ 800.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.800.000
9	MOLINA ROBLES, IVONNE JACQUELINE RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Realizar intervenciones profesionales del área social en las personas mayores y sus redes de apoyo bajo un enfoque de derecho y protección en base a los lineamientos de la política comunal del adulto mayor, además de apoyar las actividades de la Dideco.	\$ 800.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.555.852
10	GUTIERREZ ARANCIBIA, ROBERT RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Realizar intervenciones Kinesiológicas de promoción y prevención para personas mayores, así contribuir en su calidad de vida, en el estado físico y funcional.	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
11	ALCASIETE QUISPE, FLOR EDELIZA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Realizar gestiones, acciones e intervenciones de tipo comunitarias para personas mayores de la comuna, favorecer el envejecimiento activo de las personas mayores organizadas y no organizadas en los territorios	\$ 700.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.986.288
12	QUINTANA MARTINEZ, NIKOL RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo profesional en actividades recreativas, físicas y mentales dirigidas a clubes de adulto mayor y población en general para la promoción del envejecimiento activo.	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848

13	ROSSEL RENTERIA, JUAN CARLOS RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyar en actividades recreativas, físicas y mentales dirigidas a clubes de adulto mayor y población en general para la promoción del envejecimiento activo.	\$ 536.564	01/01/2025 AL 30/06/2025 33 Horas semanales	\$ 3.219.384
14	CERDA PAEZ, PATRICIA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en realizar la coordinación de gestiones, acciones e intervenciones de tipo comunitarias para personas mayores de la comuna, a través de los gestores territoriales para apoyar favorecer el envejecimiento activo de las personas mayores organizadas y no organizadas en los territorios, además de apoyar las actividades que realice la Dideco.	\$ 800.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.800.000
15	SILVA GRANDY, PATRICIO RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Realizar talleres recreativos, educativos y culturales a los usuarios y usuarias de diversas organizaciones de adultos mayores y comunidad en general. Además de apoyar en actividades y acciones inherente a la oficina y Dideco.	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
16	BARRIA DE LA VEGA, KARINA JOSHE RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo profesional para la entrega de beneficios sociales a los usuarios (as) de la Comuna, que se encuentran en necesidad manifiesta o indigencia.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192
17	CANAVIRI CAYO, FRANCISCA RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo profesional para la entrega de beneficios sociales a los usuarios (as) de la Comuna, que se encuentran en necesidad manifiesta o indigencia.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192
18	SEGOVIA AYCA, NADIA MARLENE RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo profesional para la entrega de beneficios sociales a los usuarios (as) de la Comuna, que se encuentran en necesidad manifiesta o indigencia.	\$ 901.365	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.133.033
19	MORALES RETAMALES, NASTASSJA RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo en tramitación de escritos y atención de consultas espontáneas en distintas materias de derecho, además de apoyo en la ejecución de actividades comunitarias de difusión.	\$ 912.105	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.472.630
20	GIRALDI ONETO, JAVIERA RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo profesional para la entrega de beneficios sociales a los usuarios (as) de la Comuna, que se encuentran en necesidad manifiesta o indigencia.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192
21	MAMANI BRAÑEZ, VIVIANA RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Profesional de apoyo para atención, asesoría y asistencia jurídica a usuario/as que por consultas espontáneas requieran asesoría letrada en distintas materias de derecho.	\$ 1.019.471	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.116.826
22	MARDONES SILVA, JHONNY MAURICIO RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Realizar apoyo profesional para la entrega de beneficios a usuarios de la Comuna, que se encuentran en necesidad manifiesta.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192

23	MORA QUILAQUIR, VALERIA RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo profesional para la entrega de beneficios sociales a los usuarios (as) de la Comuna, que se encuentran en necesidad manifiesta o indigencia.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192
24	TERAN CUENCA, NICHOLO OSHIN RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Profesional de apoyo para la gestión de orientación jurídica a personas y organizaciones comunitarias, que por consultas espontáneas requieran asesoría letrada en distintas materias de derecho.	\$ 1.422.993	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 8.103.513
25	QUISPE HUANCA, ANTONIO RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Profesional de apoyo para atención, asesoría y asistencia jurídica a usuario/as que por consultas espontáneas requieran asesoría letrada en distintas materias de derecho.	\$ 1.053.690	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.322.140
26	RIVEROS IBARRA, GIARELLA RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Profesional de apoyo para atención, y orientación socio jurídica por consulta espontánea, confección de informes sociales a usuario/as que requieran asesoría letrada en distintas materias de derecho.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192
27	ESPINOZA MUÑOZ, DANIELA RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo profesional para la entrega de beneficios sociales a los usuarios (as) de la Comuna, que se encuentran en necesidad manifiesta o indigencia.	\$ 944.352	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.666.112
28	SALGADO SALGADO, ANDREA RUT [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo en el la documentación, registro y sistematización de atenciones a usuario/as que por consultas espontáneas requieran asesoría y/o asistencia en casos sociales. Apoyar las actividades que se realizan desde la Dideco.	\$ 708.264	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.249.584
29	VIAL BARRAZA , WILSON PATRICIO RUT: 19.354.912-8	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo profesional para la entrega de beneficios sociales a los usuarios (as) de la Comuna, que se encuentran en necesidad manifiesta o indigencia.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192
30	CHAMBE MAMANI, MARIA RUT [REDACTED]	Odima CTA. 215.21.04.004.011	Realizar apoyo profesional correspondiente a la ejecución y articulación de las actividades comunitarias con las diferentes asociaciones y/o comunidades indígenas. Apoyar además las actividades realizadas por la Dideco.	\$ 1.030.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.180.000
31	CHOQUE HUANCA , MARIA RUT: [REDACTED]	Odima CTA. 215.21.04.004.011	Realizar apoyo profesional correspondiente a la ejecución y articulación de las actividades comunitarias con las diferentes asociaciones y/o comunidades indígenas. Apoyar además las actividades realizadas por la Dideco.	\$ 1.000.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.000.000
32	FERNÁNDEZ CANQUE, GABRIEL RUT: [REDACTED]	Odima CTA. 215.21.04.004.011	Apoyo en la coordinación de reuniones y planificar las actividades de las diferentes tradiciones y costumbre de la cultura indígena las cuales realiza la Oficina Indígena.	\$ 1.422.993	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 8.103.513

33	POR DEFINIR	Odima CTA. 215.21.04.004.011		\$ 1.170.000	01/02/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.850.000
34	LOPEZ CANAVIRI, MIRIAM RUT: [REDACTED]	Odima CTA. 215.21.04.004.011	Realizar apoyo profesional correspondiente a la ejecución y articulación de las actividades comunitarias con las diferentes asociaciones y/o comunidades indígenas. Apoyar además las actividades realizadas por la Dideco.	\$ 1.465.683	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 8.794.098
35	ALVAREZ GALLARDO, CRISTIAN RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional de apoyo en la ejecución del programa Arica Verano 2025 y la ejecución de talleres de fútbol en las juntas de vecinos y recintos deportivos, además de apoyar eventos deportivos y ejecutar talleres de entrenamiento funcional	\$ 620.904	01/01/2025 AL 28/02/2025 22 Horas semanales	\$ 1.241.808
				\$ 570.904	01/03/2025 AL 30/06/2025 22 Horas semanales	\$ 2.283.616
36	BUNSEN CRUZ , JAIME ALBERTO RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la ejecución del plan masivo de verano y la realización de talleres específicos de fútbol, Monitor de apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal de futsal	\$ 516.810	01/01/2025 AL 28/02/2025 22 Horas semanales	\$ 1.033.620
				\$ 466.810	01/03/2025 AL 30/06/2025 22 Horas semanales	\$ 1.867.240
37	CERDA SOTO, JUAN FRANCISCO RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional de apoyo en la ejecución del programa Arica Verano 2025 y la ejecución de talleres de Salsa y Bachata	\$ 926.308	01/01/2025 AL 28/02/2025 44 Horas semanales	\$ 1.852.616
				\$ 826.308	01/03/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.305.232
38	POR DEFINIR	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012		\$ 743.677	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.462.062
39	GUZMAN ARAYA, CRISTIAN ROBERTO JAVIER RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la ejecución del plan masivo de verano y la realización de talleres específicos de fútbol, Monitor de apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal	\$ 800.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.555.852
40	CORTÉS CARMONA, NICOL ANTONELLA RUT [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor deportivo de apoyo a los talleres de natación y salvavidas, desarrollar talleres de levantamiento olímpico. Además de participar en el plan masivo de verano.	\$ 708.264	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.249.584
41	GAZZANO VALDERRAMA, ROSSANA RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyar en la implementación del convenio de promoción de salud año 2025 y toda documentación o tramitación que se requiera para el depto de deportes además de poyar en el plan de verano 2025	\$ 1.044.352	01/01/2025 AL 28/02/2025 44 Horas semanales	\$ 2.088.704
				\$ 944.352	01/03/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.777.408

42	LAZO HIDALGO, DAYANA ELIZABETH RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la ejecución del programa Arica Verano 2025 y en la realización de talleres deportivos específicos acondicionamiento físico y Boddy pump, además de realizar liga deportiva Municipal, fomentando valores a través de talleres de entrenamiento funcional	\$ 516.810	01/01/2025 AL 28/02/2025 22 Horas semanales	\$ 1.033.620
				\$ 466.810	01/03/2025 AL 30/06/2025 22 Horas semanales	\$ 1.867.240
43	MUÑOZ CASANOVA, ALEJANDRA RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitora de apoyo en la ejecución del plan masivo de natación y la realización de talleres específicos de entrenamiento funcional, además de participar en las distintas actividades de la Dideco a través de diversos talleres deportivos	\$ 897.333	01/01/2025 AL 28/02/2025 44 Horas semanales	\$ 1.794.666
				\$ 797.333	01/03/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.189.332
44	OLIVARES SALGADO, MARIA JOSE RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la ejecución del programa Arica Verano 2025 zumba, apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal, y talleres específicos de baile entretenido .	\$ 843.677	01/01/2025 AL 28/02/2025 44 Horas semanales	\$ 1.687.354
				\$ 743.677	01/03/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.974.708
45	ORELLANA HUARACHI, CELSO FERNANDO RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la ejecución del programa Arica Verano 2025 y en la realización de talleres deportivos específicos de Steep- entrenamiento funcional y talleres específicos de aerofuncional e Indoor cycling.	\$ 897.333	01/01/2025 AL 28/02/2025 44 Horas semanales	\$ 1.794.666
				\$ 797.333	01/03/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.189.332
46	BAEZA NUÑEZ, JORGE ENRIQUE RUT. [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor deportivo de apoyo a los talleres de natación y salvavidas, desarrollar talleres de levantamiento olímpico. Además de participar en el plan masivo de verano.	\$ 700.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.200.000
47	PALACIOS PAREDES, TOMAS PABLO RUT [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la ejecución del plan masivo de verano y la realización de talleres específicos de entrenamiento funcional, apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal de baloncesto y la ejecución de talleres deportivos de diversas disciplinas deportivas.	\$ 516.810	01/01/2025 AL 28/02/2025 22 Horas semanales	\$ 1.033.620
				\$ 466.810	01/03/2025 AL 30/06/2025 22 Horas semanales	\$ 1.867.240
48	CASTILLO MUENA, JAVIERA PAZ RUT [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional de apoyo realizando evaluaciones nutricionales a los usuarios de los talleres deportivos que se imparten, además de realizar un seguimiento por cada caso que así lo requiera, entregando un servicio integral a sus beneficiarias. Realizar charlas a la comunidad y apoyar las actividades masivas del 2025	\$ 530.794	01/01/2025 AL 30/06/2025 22 Horas semanales	\$ 3.184.764

49	POR DEFINIR	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la realización de Talleres Deportivos y masivos, específicamente Taller de Zumba.	\$ 367.150	01/01/2025 AL 30/06/2025 22 Horas semanales	\$ 2.202.900
50	POR DEFINIR	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor deportivo de apoyo a los talleres de natación y salvavidas, desarrollar talleres de levantamiento olímpico. Además de participar en el plan masivo de verano.	\$ 708.264	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.249.584
51	URRUTIA LOPEZ, PATRICIO ENRIQUE RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.0 04.012	Apoyo en la coordinación en el área deportiva con las juntas vecinales del sector norte, implementando estrategias, levantamiento de información para mejorar el desarrollo y participación comunitaria. Además de apoyar las actividades que realice el Depto de deportes y Dideco.	\$ 1.500.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 8.542.140
52	JOFRE GALLARDO, JUAN BAUTISTA RUT [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyo en la coordinación de los recintos deportivos, implementando estrategias de apoyo a la comunidad, uso de los recintos y coordinación con el Departamento de deportes.	\$ 1.700.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 9.681.004
53	GARAY ROJAS, NIKOL STEPHANIE RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyo en recintos deportivos como en las distintas dependencias de la Dideco en el mantenimiento de los espacios comunes para llevar a cabo la atención de público y actividades deportivas comunitarias., además de apoyar los campeonatos y/o eventos que se desarrollen en los distintos recintos municipales.	\$ 667.628	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.005.768
54	ACOSTA GONZALEZ, MARY ESTHER RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyo en recintos deportivos como en las distintas dependencias de la Dideco en el mantenimiento de los espacios comunes para llevar a cabo la atención de público y actividades deportivas comunitarias., además de apoyar los campeonatos y/o eventos que se desarrollen en los distintos recintos municipales.	\$ 667.628	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.005.768
55	ROJO ROJO, JUAN PABLO IGNACIO RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyo en recintos deportivos como en las distintas dependencias de la Dideco en el mantenimiento de los espacios comunes para llevar a cabo la atención de público y actividades deportivas comunitarias., además de apoyar los campeonatos y/o eventos que se desarrollen en los distintos recintos municipales.	\$ 667.628	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.005.768

56	AGUIAYO HAUYON, SEDCHLI SUSANA RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyo en recintos deportivos como en las distintas dependencias de la Dideco en el mantenimiento de los espacios comunes para llevar a cabo la atención de público y actividades deportivas comunitarias., además de apoyar los campeonatos y/o eventos que se desarrollen en los distintos recintos municipales.	\$ 667.628	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.005.768
57	PIZARRO ROJAS, YENNI NICOL RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyo en gestionar, planificar, coordinar y organizar la ejecución de actividades, campeonatos, eventos y actividades extraprogramáticas que se desarrollen en el Polideportivo, apoyando en el buen funcionamiento de actividades que requiera el municipio.	\$ 1.245.516	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 7.473.096
58	CABEZAS OROZCO, CRISTIAN RODRIGO RUT [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyo en recintos deportivos como en las distintas dependencias de la Dideco en el mantenimiento de los espacios comunes para llevar a cabo la atención de público y actividades deportivas comunitarias., además de apoyar los campeonatos y/o eventos que se desarrollen en los distintos recintos municipales.	\$ 667.628	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.005.768
59	POR DEFINIR	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyo en la tramitación de documentación necesaria para las actividades municipales referentes al plan deportivo del estadio norte y otras dependencias si es requerido, apoyo en las actividades deportivas comunitarias, campeonatos, etc, además la difusión de los talleres y actividades masivas deportivas.	\$ 667.628	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.005.768
60	CASTAÑEDA PAZ, HECTOR JAVIER RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyo en recintos deportivos como en las distintas dependencias de la Dideco en el mantenimiento de los espacios comunes para llevar a cabo la atención de público y actividades deportivas comunitarias., además de apoyar los campeonatos y/o eventos que se desarrollen en los distintos recintos municipales.	\$ 667.628	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.005.768
61	AMPUERO CARVAJAL, MANUEL ALEJANDRO RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyo en la mantención eléctrica y mantención en general del Estadio Norte, de los recintos deportivos y en las distintas dependencias de la Dideco, además de apoyar los campeonatos y/o eventos que se realicen de acuerdo a la calendarización de actividades.	\$ 944.100	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.664.600

62	CONTRERAS ORELLANA, JUAN FRANCISCO RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyo en la mantención relacionada a la gasfitería y mantención en general del Estadio Norte, de los recintos deportivos y en las distintas dependencias de la Dideco, además de apoyar los campeonatos y/o eventos que se realicen de acuerdo a la calendarización de actividades.	\$ 944.100	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.345.784
63	CLAUDE BUGUEÑO, ISAAC GIOVANNI RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyo en la mantención de los espacios comunes, en recintos deportivos como en las distintas dependencias de la Dideco para llevar a cabo la atención de público y actividades deportivas comunitarias., además de apoyar los campeonatos y/o eventos que se desarrollen en los distintos recintos municipales.	\$ 786.750	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.720.500
64	OLMOS RUBIO, CRISTOPHER DAN AMADEUS RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyo en la mantención de los espacios comunes, en recintos deportivos como en las distintas dependencias de la Dideco para llevar a cabo la atención de público y actividades deportivas comunitarias., además de apoyar los campeonatos y/o eventos que se desarrollen en los distintos recintos municipales.	\$ 786.750	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.720.500
65	CORTEZ CASTRO, IVONNE VANESA RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Gestora territorial del área social de la oficina de Gestión Territorial Norte. Directa coordinación de actividades comunitarias con dirigentes del sector norte. Elaboración de solicitudes de gestión hacia diferentes oficinas municipales, en completa coordinación con acciones directas del municipio.	\$ 787.710	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.485.822
66	BARRIOS ACEVEDO, PATRICIA RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en labores de coordinación y planificación de actividades comunitarias a realizarse en el sector norte de Arica, apoyando ademas las actividades que se realizan desde Enlace norte y Dideco	\$ 916.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.496.000
67	CASTRO MANRIQUEZ, MARIA ANGELICA RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyar en la orientación y derivación a los usuarios que asisten a la DIDECO para solicitar diversas ayudas sociales; como en la asistencia a las actividades comunitarias generadas por las oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	\$ 787.710	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.485.822

68	BAEZ HODGSON. EMA RITA RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Realizar apoyo en la planificación y ejecución de la Oficina de Gestión Territorial, manteniendo comunicación continua y directa con las y los dirigentes, facilitando de esta manera su trabajo con el municipio.	\$ 787.710	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.485.822
69	SARMIENTO CABELLO, SANDRA DE LAS MERCEDES RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Gestora territorial del área social de la oficina de Gestión Territorial Norte. Directa coordinación de actividades comunitarias con dirigentes del sector norte. Elaboración de solicitudes de gestión hacia diferentes oficinas municipales, en completa coordinación con acciones directas del municipio.	\$ 787.710	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.485.822
70	CAMPILAY AVILES, DANIELA GENESIS RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Gestora territorial del área social de la oficina de Gestión Territorial Norte. Directa coordinación de actividades comunitarias con dirigentes del sector norte. Elaboración de solicitudes de gestión hacia diferentes oficinas municipales, en completa coordinación con acciones directas del municipio.	\$ 787.710	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.485.822
71	FUMEY DIAZ. YESENIA RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en la coordinación con los gestores territoriales del área social de la oficina de Gestión Territorial Norte, relacionándose con los dirigentes del sector norte. Derivación de solicitudes de gestión hacia diferentes oficinas municipales, en completa coordinación con acciones directas del municipio.	\$ 900.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.400.000
72	GALVEZ AGUILAR, SARA YOHANA RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Gestora territorial del área social de la oficina de Gestión Territorial Norte. Directa coordinación de actividades comunitarias con dirigentes del sector norte. Elaboración de solicitudes de gestión hacia diferentes oficinas municipales, en completa coordinación con acciones directas del municipio.	\$ 787.710	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.485.822
73	MUÑOZ PEÑA , PATRICIA MARGARITA RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Gestionar y organizar en terreno el traslado logístico de los elementos necesarios para la ejecución de reparaciones y embellecimiento de las juntas de vecinos, además de la coordinación de acciones para el montaje de actividades en terreno.	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
74	SILVA ZAGAL, SEGUNDO AL FONSO RUT [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo logístico hacia juntas de vecinos y organizaciones del sector norte de Arica. Apoyo comunitario en actividades a realizarse en diversos territorios. Monitor de apoyo en talleres de carpintería.	\$ 688.589	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.131.534

75	CORTES HERRERA, RUDY ALBERT RUT [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en labores de coordinación, planificación y tramitación de documentos relacionados al correcto funcionamiento del Departamento Enlace Norte y su presupuesto. Confección de F-1. Seguimiento de trámites de compra y adquisiciones.	\$ 1.200.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.833.712
76	MARTINEZ MARTINEZ, LUCAS IGNACIO RUT [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Gestor territorial del área social de la oficina de Gestión Territorial Norte. Directa coordinación de actividades comunitarias con dirigentes del sector norte. Elaboración de solicitudes de gestión hacia diferentes oficinas municipales, en completa coordinación con acciones directas del municipio.	\$ 787.710	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.485.822
77	ALVARADO ROJAS, CAYMIL EXANDRA RUT [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Gestor territorial del área social de la oficina de Gestión Territorial Norte. Directa coordinación de actividades comunitarias con dirigentes del sector norte. Elaboración de solicitudes de gestión hacia diferentes oficinas municipales, en completa coordinación con acciones directas del municipio.	\$ 650.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.701.572
78	BARRAZA COLLAO, GASTÓN RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Efectuar terapia Ocupacional a las personas en situación de discapacidad de diversos grupos etarios, talleres grupales y comunitarios, además de fortalecer la atención de las personas neurodivergentes, así mismo apoyar en las acciones y actividades de la oficina.	\$ 1.081.500	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.489.000
79	GENERAL GENERAL, MAURICIO ANDRES RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Realizar intervención Psicosocial de caso, grupal y comunitario a personas en situación de discapacidad. Además de gestionar asuntos sociales y apoyar en las actividades de la oficina.	\$ 840.258	06/01/2025 AL 31/03/2025 44 Horas semanales	\$ 2.458.788
				\$ 840.258	01/04/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.520.774
80	MALDONADO OSORIO, MARCELA ESTER RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Apoyo en realizar atención por demanda espontánea y derivaciones y talleres de habla y lenguaje a personas en situación de discapacidad.	\$ 697.533	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.185.198
81	MARTINEZ GUERRERO, AURELIA SOLER RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Orientar a las diversas organizaciones en la postulación de proyectos de discapacidad. Y convocarlas a participar de diversas actividades programadas por la oficina de la discapacidad. Además de apoyar en el quehacer funcional de la oficina.	\$ 680.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.080.000

82	PAREDES NAVARRO, DAVID ESTEBAN RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Realizar atención y terapia kinésica a personas en situación de discapacidad de forma definitiva o provisoria a diferentes grupos etarios y llevar una sistematización de las atenciones. Además de orientar y participar de las actividades inherentes a la oficina.	\$ 1.050.880	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.305.280
83	CLAROS CLEMENTE, WANDA NICOLLE RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Apoyar la coordinación de la oficina de discapacidad, procurando su buen funcionamiento en la entrega de las prestaciones, servicios, acciones, gestiones y ejecución de las actividades.	\$ 1.422.993	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 8.103.513
84	ARAYA VARGAS, JUAN CARLOS RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Realizar terapias kinésicas a los usuarios y usuarias de la sala integral de la oficina de la discapacidad y apoyar en las distintas actividades. Y Evaluar IVADEC. Para la tramitación del carnet de discapacidad.	\$ 900.000	20/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.916.856
85	GARCIA CARVAJAL, DANIELA RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Interpretar la lengua de señas chilena en diversas actividades planificadas en la oficina de la discapacidad y/o otras oficinas municipales, sector público y privado. Realizar talleres de lengua de señas Chilena y apoyar en otras actividades vinculadas con la oficina.	\$ 472.176	01/01/2025 AL 30/06/2025 22 Horas semanales	\$ 2.833.056
86	CRUCES MOLINA, OLAFF RUT [REDACTED]	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo profesional en el área de la psicología comunitaria realizando talleres y acciones necesarias para el área de discapacidad.	\$ 804.845	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.829.070
87	CONTRERAS MORA, MARY INGRID RUT [REDACTED]	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo como orientadora familiar en la participación, difusión y coordinación de las distintas actividades de la oficina comunal de infancia con el o la representante de las Juntas Vecinales, clubes y organizaciones infantiles de la ciudad de Arica y sus valles.	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
88	ROJAS ROJAS, ALEXANDER ANDRES RUT: [REDACTED]	Oficina de la Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Apoyo profesional para la oficina de la juventud para coordinaciones y trabajo con las agrupaciones y lideres juveniles de la comuna.	\$ 700.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.986.288
89	ROJAS LOBOS, CECILIA RUT [REDACTED]	Oficina de la Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Apoyo en la gestión y logística en acciones propias de la Oficina de la Juventud, tales como el Consejo Asesor de la juventud.	\$ 482.907	01/01/2025 AL 30/06/2025 22 Horas semanales	\$ 2.897.442
90	LOBOS VELASQUEZ, MICHELLE RUT: [REDACTED]	Oficina de la Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Apoyar en la ejecución y logística de las diversas actividades de tipo socioformativas que vayan en directo beneficio de los y las jóvenes de la comunidad de Arica, promovidas por la Oficina Comunal de la Juventud. Apoyando además la planificación y desarrollo del concejo asesor de la juventud y los convenios con entidades externas.	\$ 734.300	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.405.800

91	MANCILLA GÜTIERREZ, NESTOR RUT: [REDACTED]	Oficina de la Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Apoyo en las acciones tendientes a mejorar la protección civil de la comuna, a través de las actividades que realiza el Departamento de Emergencias	\$ 649.242	01/01/2025 AL 30/06/2025 40 Horas semanales	\$ 3.895.452
92	VARAS IMAÑA, JONATAN IGNACIO RUT: [REDACTED]	Oficina de la Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Apoyo para la planificación y coordinación de actividades y acciones con el voluntariado de las juventudes en conjunto de los talleres de participación juvenil.	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
93	ACOSTA ÁLVAREZ, JAVIERA RUT: [REDACTED]	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Apoyo en la realización de acciones correspondientes a prevenir la violencia contra la mujer, promovidas por la Oficina Comunal de la Mujer.	\$ 944.352	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.666.112
94	MALEBRAN ROJAS, ELIZABETH RUT: [REDACTED]	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Conformar grupo de mujeres emprendedores para proyectar apoyo de sus emprendimientos, ejecutando coordinaciones y reuniones con instituciones extra e intra municipal que permita fortalecer el apoyo al emprendimiento desde el municipio.	\$ 944.352	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.666.112
95	SILES VEGA, ARACELI ARIGALLI RUT: [REDACTED]	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Apoyo profesional en atención con enfoque de primera acogida a víctimas de violencia, apoyando en procesos relacionados con asesorías y asistencias jurídicas.	\$ 885.330	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.311.980
96	MONTERO CHOQUE, MARIA GABRIELA RUT: [REDACTED]	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Profesional de apoyo en la atención y representación a víctimas de violencia según corresponda, apoyando las actividades que realice la Oficina de la Mujer y equidad de género	\$ 885.330	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.311.980
97	MUÑOZ ALVAREZ, CONSTANZA RUT: [REDACTED]	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Apoyo en la coordinación de la Oficina de la Mujer y Equidad de género, gestionando y articulando con diversos dispositivos locales e intersectoriales, instancias de participación femenina.	\$ 1.422.993	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 8.537.958
98	SCHEUCH JORQUERA, ROMMY PAULINA RUT: [REDACTED]	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Apoyo en la gestión y tramitación de documentación de la Oficina de la Mujer y Equidad de género, apoyando en las labores administrativas además en las instancias de participación femenina cuando corresponda	\$ 787.710	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.485.822
99	POR DEFINIR	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Apoyo en la realización de acciones correspondientes a prevenir la violencia contra la mujer, promovidas por la Oficina Comunal de la Mujer.	\$ 900.000	01/02/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.500.000

100	AYGA TERRAZA, LORENA FRIKA RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Apoyo en la consolidación de atenciones presenciales y por cualquier otro canal en base a los requerimientos de los SAP, SUF.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 31/03/2025 44 Horas semanales	\$ 2.836.596
	POR DEFINIR			\$ 945.532	01/04/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.836.596
101	BELTRAN BALAREZO , DANITZA RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Realizar apoyo en el registro de atención de usuarios que requieran de SAP, SUF y participar de operativos comunitarios, ferias y/o plazas ciudadanas. Además apoyar en la gestión de correspondencia interna	\$ 680.000	01/01/2025 AL 31/03/2025 44 Horas semanales	\$ 2.040.000
	POR DEFINIR			\$ 680.000	01/04/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.040.000
102	CONDORE GUILLERMO, CAREN GABRIELA RUT [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Apoyo profesional en la atención de usuarios que asisten a DIDECO o en actividades de terreno, que según su condición socioeconómica requieran postular a los subsidios SAP, SUF y PGU.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 31/03/2025 44 Horas semanales	\$ 2.836.596
	POR DEFINIR			\$ 945.532	01/04/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.836.596
103	GUZMAN FREDES, ATHALIA RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Realizar apoyo para la gestión, recepción y entrega de información a los usuarios que requieran de los beneficios SAP, SUF y participar de operativos comunitarios.	\$ 840.258	01/01/2025 AL 31/03/2025 44 Horas semanales	\$ 2.520.774
	POR DEFINIR			\$ 840.258	01/04/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.520.774
104	MAQUI MAQUI, MAKARENA RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Apoyo administrativo en la consolidación de consultas telefónicas, por correo y atenciones presenciales en base a los requerimientos de los SAP, SUF. Tramitación de la correspondencia de la oficina de Subsidios y Pensiones	\$ 859.575	01/01/2025 AL 31/03/2025 44 Horas semanales	\$ 2.578.725
	POR DEFINIR			\$ 859.575	01/04/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.578.725
105	ORMEÑO ROJAS, FERNANDO RUT [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Apoyo profesional en la atención de usuarios que asisten a DIDECO o en terreno que según su condición socioeconómica requieran de subsidios SAP, SUF.	\$ 965.814	01/01/2025 AL 31/03/2025 44 Horas semanales	\$ 2.897.442
	POR DEFINIR			\$ 965.814	01/04/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.897.442

106	PIZARRO VALDIVIA, CLAUDIA RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Realizar apoyo para la atención de usuarios que requieran los beneficios de SAP, SUF y participar de actividades de terreno. Además de responder consultas vía correo electrónico del programa SUF	\$ 840.258	01/01/2025 AL 31/03/2025 44 Horas semanales	\$ 2.520.774
	POR DEFINIR			\$ 840.258	01/04/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.520.774
107	QUEZADA CORTES, MARIA CECILIA RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Apoyo en la consolidación de consultas telefónicas, por correo y atenciones presenciales en base a los requerimientos de los SAP, SUF. Tramitación de la correspondencia de la oficina de Subsidios y Pensiones	\$ 840.258	01/01/2025 AL 31/03/2025 44 Horas semanales	\$ 2.520.774
	POR DEFINIR			\$ 840.258	01/04/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.520.774
108	RAMIREZ QUISPE, LEONARDO RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Apoyo en la consolidación de consultas telefónicas, por correo y atenciones presenciales en base a los requerimientos de los SAP, SUF. Tramitación de la correspondencia de la oficina de Subsidios y Pensiones	\$ 866.980	01/01/2025 AL 31/03/2025 44 Horas semanales	\$ 2.600.940
	POR DEFINIR			\$ 866.980	01/04/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.600.940
109	AVALOS RIVERA, LORENA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Realizar apoyo en la mantención de espacios comunes de la Dideco como de las dependencias de Recintos Deportivos para llevar a cabo la atención de público y actividades comunitarias.	\$ 600.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.600.000
110	CAMPOS GARCIA, LUIS MIGUEL RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Realizar tramitación de documentos emitidos desde dirección como en la derivación de oficios que ingresan desde las distintas unidades municipales.	\$ 730.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.380.000
111	MEDEL RIVERA, MARIA ALEJANDRA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la planificación de la Oficina de Fondos Participativos como en la estrategia de difusión del programa FONDEVE 2025 y FONDECO. Revisión y modificación de las Bases y reglamento Fondeve 2025 (reuniones técnicas).	\$ 1.200.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.833.712
112	MENDOZA GODOY, VALESKA ALEJANDRA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la implementación y seguimiento de elementos administrativos de postulaciones de fondos comunitarios, además de la difusión y orientación de éstos apoyando actividades de la oficina de Fondos Participativos	\$ 767.285	01/01/2025 AL 28/02/2025 44 Horas semanales	\$ 1.534.570
	POR DEFINIR			\$ 767.285	01/03/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.069.140
113	TAPIA YAÑEZ, SANDRA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Gestora territorial y comunitaria de Enlace Norte. Directa coordinación de actividades con dirigentes del sector norte. Elaboración de solicitudes de gestión hacia diferentes oficinas municipales, en completa coordinación con acciones directas del municipio.	\$ 944.352	01/01/2025 AL 28/02/2025 44 Horas semanales	\$ 1.888.704
	POR DEFINIR			\$ 944.352	01/03/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.777.408

114	YANULAQUIE ESPF.10 LUISA RUT [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyar en la orientación y derivación a los usuarios que asisten a la DIDECO para solicitar diversas ayudas sociales; como en la asistencia a las actividades comunitarias generadas por las oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	\$ 650.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 40 Horas semanales	\$ 3.900.000
115	CABRERA TRONCOSO, ANTONIETA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyar en la orientación y derivación a los usuarios que asisten a la DIDECO para solicitar diversas ayudas sociales; como en la asistencia a las actividades comunitarias generadas por las oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	\$ 697.533	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.185.198
116	CACERES VILLALBA, SARA BELINDA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo técnico en la orientación y acompañamiento en los procesos administrativos como en la tramitación de formularios de feriados legales, administrativos, días compensatorios, etc., además de apoyar los procesos de pagos a honorarios mensuales y convenios de terceros	\$ 875.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.250.000
117	CASTILLO BARRA, JOSE LUIS RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en labores que realiza la cuadrilla de logística DIDECO en las diversas actividades que realizan las oficinas pertenecientes a la dirección; como en el hermoseamiento y reparación de Juntas de Vecinos.	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
118	COLOMA VARGAS, MARCELA ELIETTE RUT [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyar, potenciar y fortalecer la participación de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. Coordinar las Caminatas Barriales, Consejos Barriales y reuniones bimensuales con dirigentes que promuevan la vida en comunidad.	\$ 787.710	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.726.260
119	CONCHA TAPIA, EMILIO DEL CARMEN RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyar en la orientación y difusión de actividades comunitarias a los usuarios (as) que asisten al Centro Comunitario perteneciente a la DIDECO.	\$ 650.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.900.000
120	ESPINOZA CARRASCO, MARIA TERESA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la Revisión y seguimiento de documentación para tramitación de comodatos solicitados, elaboración de respuestas, visitas en terreno para fiscalización y capacitación a los dirigentes.	\$ 749.983	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.499.898
121	MAMANI BLANCO, FREDDY ANTONIO RUT [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la mantención eléctrica y mantención en general según las solicitudes que ingresen a la oficina de logística y en las distintas dependencias de la Dideco	\$ 750.000	20/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.097.336

122	FERREIRA SEGUEL, RÓSEMARIE RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyar en la orientación de los usuarios que asisten a Dideco, recepcionada reclamos, sugerencias y felicitaciones. Participar de operativos sociales.	\$ 885.330	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.311.980
123	FLORES HUANCA, ESTHER RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Realizar orientación y derivación a los usuarios que asisten a la DIDECO para solicitar diversas ayudas sociales; como en la gestión de documentación que se emite desde la dirección.	\$ 1.019.471	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.116.826
124	ASTUDILLO TAPIA, SANDRA BERNARDITA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyar, potenciar y fortalecer la participación de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. Coordinar las Caminatas Barriales, Consejos Barriales y reuniones bimensuales con dirigentes que promuevan la vida en comunidad.	\$ 787.710	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.485.822
125	LÓPEZ GAITAN, JAVIERA ALEXANDRA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyar, potenciar y fortalecer la participación de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. Coordinar las Caminatas Barriales, Consejos Barriales y reuniones bimensuales con dirigentes que promuevan la vida en comunidad.	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
126	CAÑIPA CORTEZ, RENATO GABRIEL RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyar, potenciar y fortalecer la participación de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. Coordinar las Caminatas Barriales, Consejos Barriales y reuniones bimensuales con dirigentes que promuevan la vida en comunidad.	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
127	MENESES VERA, SYLVIA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en gestiones en terreno de traslado logístico con elementos necesarios para montaje de actividades, apoyando la correcta ejecución de éstas.	\$ 734.300	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.405.800
128	PINTO LORCA, GEOVANNA DEL CARMEN RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyar, potenciar y fortalecer la participación de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. Coordinar las Caminatas Barriales, Consejos Barriales y reuniones bimensuales con dirigentes que promuevan la vida en comunidad.	\$ 787.710	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.485.822
129	GOMEZ SOLANO, PAOLA ALEJANDRA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyar, potenciar y fortalecer la participación de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. Coordinar las Caminatas Barriales, Consejos Barriales y reuniones bimensuales con dirigentes que promuevan la vida en comunidad.	\$ 787.710	20/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.303.398

130	POR DEFINIR	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Revisión de documentación para tramitación de comodatos, solicitud del primer paso a las 4 direcciones, elaboración de respuestas, salidas a terreno para fiscalización y capacitación a los dirigentes.	\$ 700.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.200.000
131	SANSO KEVIN. RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Gestionar y organizar en terreno el traslado logístico de los elementos necesarios para la ejecución de reparaciones y embellecimiento de las juntas de vecinos; como en la mantención de Oficinas de la DIDECO.	\$ 750.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.500.000
132	MARCA CHOQUE, CEDEFIA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en las distintas dependencias de Dideco en el mantenimiento de los espacios comunes para llevar a cabo la atención de público y actividades comunitarias.	\$ 600.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.600.000
133	LAZO ARAYA, CLAUDIA ANDREA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la gestión de verificadores audiovisuales de las diferentes actividades que realizan las distintas oficinas de la DIDECO.	\$ 800.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.555.852
134	VARGAS MERINO, ONNY ELIZABETH RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyar, potenciar y fortalecer la participación de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. Coordinar las Caminatas Barriales, Consejos Barriales y reuniones bimensuales con dirigentes que promuevan la vida en comunidad.	\$ 787.710	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.485.822
135	BAEZA REJENTE, ESTEBAN ANDRES PATRICIO RUT [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo profesional en el levantamiento de información de procesos internos de la DIDECO, para el análisis de datos que permitan mejorar procedimientos e identificar oportunidades de mejora que vayan en beneficio de la comunidad.	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
136	ORDENES QUILODRAN, CAROLAIN ALFJANDRA RUT [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la implementación y seguimiento de elementos administrativos de postulaciones de fondos comunitarios, además de la difusión y orientación de éstos para las postulaciones al presupuesto participativo	\$ 900.000	13/01/2025 AL 31/01/2025 44 Horas semanales	\$ 625.284
	POR DEFINIR			\$ 900.000	01/02/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.500.000
137	SANTANA CARVAJAL, SILVANA DEL CARMEN RUT [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Realizar ingreso de documentación remitida desde dirección como en la derivación de oficios que ingresan desde las distintas unidades municipales.	\$ 767.286	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.603.716

138	SANTANDER HUANCA, CRISTIAN RODRIGO RUT [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Gestionar y organizar en terreno el traslado logístico de los elementos necesarios para la ejecución de reparaciones y embellecimiento de las juntas de vecinos; como en la mantención de Oficinas de la DIDECO.	\$ 680.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.080.000
139	SANTOS ZEGARRA, NOEMI YOLANDA RUT [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la implementación de Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE.	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
140	SEJAS MEJIA ROMINA RUT [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la coordinación de la oficina gestión Territorial y realización de programas, seguimiento a la documentación para actividades con las juntas vecinales del sector sur de la ciudad.	\$ 708.264	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.249.584
141	TABORGA LECAROS, SERGIO RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Gestionar y organizar en terreno el traslado logístico de los elementos necesarios para la ejecución de reparaciones y embellecimiento de las juntas de vecinos; como en la mantención de Oficinas de la DIDECO.	\$ 680.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.080.000
142	RUIZ SANTILLAN, BARZINI RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Realizar apoyo en la mantención de espacios comunes de la Dideco como de las dependencias externas para llevar a cabo la atención de público y actividades comunitarias.	300.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 22 Horas semanales	1.800.000
143	POR DEFINIR	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Realizar apoyo en la mantención de espacios comunes del Edificio San Marcos y de la Dideco cuando corresponda, como de las dependencias externas para llevar a cabo la atención de público y actividades comunitarias.	300.000	01/02/2025 AL 30/06/2025 22 Horas semanales	1.500.000
144	ALVARADO SAVE, MARION FLORIDELIA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo profesional en el levantamiento de información de procesos relacionados con la prevención y la atención de emergencias. Apoyo en Capacitaciones de autocuidado y preparación en emergencias orientado a la comunidad.	\$ 900.000	01/03/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.600.000
145	JARA PEREZ FERNANDA SOLFA, RUT [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyar, potenciar y fortalecer la participación de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. Coordinar las Caminatas Barriales, Consejos Barriales y reuniones bimensuales con dirigentes que promuevan la vida en comunidad.	\$ 787.710	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.485.822
146	POR DEFINIR	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022		\$ 617.281	01/02/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.086.405

147	POR DEFINIR	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022		\$ 826.308	01/02/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.131.540
148	POR DEFINIR	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022		\$ 500.000	01/02/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.500.000
149	POR DEFINIR	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022		\$ 944.100	01/02/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.720.500
150	POR DEFINIR	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022		\$ 1.158.176	01/02/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.790.880
151	POR DEFINIR	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la coordinación de las gestiones realizadas en la Oficina de Gestión Territorial, apoyando los procesos con los gestores y juntas Vecinales de la comuna, además de apoyar las actividades realizadas por el departamento y la Dideco.	\$ 900.000	01/02/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.500.000
152	BRAVIN DIAZ, MARIA PAULINA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en gestionar la participación activa de las diversas actividades comunitarias impulsadas por las oficinas de la DIDECO a las cuales asista el director, Apoyo en la revisión de agenda diaria para la colaboración de gestiones necesarias a respuestas inmediatas desde Dideco.	\$ 1.200.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 7.200.000
153	VILCA MUÑOZ, YARITZA GIOVANNA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022 Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la elaboración de programas, solicitudes de compra y documentos atingentes a fondos participativos.	\$ 751.189	01/01/2025 AL 28/02/2025 44 Horas semanales	\$ 1.502.378
	POR DEFINIR			\$ 751.189	01/03/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.004.756
154	ALARCON BRAVO, DINO RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Apoyo profesional para la gestión en elaboración de proyecciones técnicas, sociales y administrativas para proyectos de mejoramiento urbano y rural.	\$ 1.730.400	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 10.382.400
155	BUGUEÑO CALDERON, KARFN RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Profesional de apoyo para la orientación y difusión a usuarios y organizaciones sociales en temáticas de subsídios habitacionales.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192
156	CASTILLO NEIRA, ENZO AMARU RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Profesional de apoyo para diseñar, implementar y presentar proyectos habitacionales, realizando proyectos de mejoramiento al equipamiento comunitario.	\$ 1.730.400	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 10.382.400

157	NUÑEZ SAEZ, ESTER RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Profesional de apoyo para diseñar, implementar y presentar proyectos habitacionales, realizando proyectos de mejoramiento al equipamiento comunitario.	\$ 1.680.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 9.567.144
158	FUENZALIDA MANRIQUEZ, JUAN RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Profesional de apoyo del área social para la difusión de los distintos subsidios habitacionales dirigido a Juntas Vecinales, condominios sociales y agrupaciones habitacionales en general.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192
159	MOYA MONTECINOS, MARCO ANTONIO RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Efectuar revisión e impresión de planos según proyectos de mejoramiento Urbano y Rural postulados por parte de la oficina de Gestión Habitacional.	\$ 956.814	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.740.884
160	GODOY ZELADA. JULIO RUT [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Apoyar el diseño de proyectos arquitectónicos, reuniendo la información técnica, comenzando con la cubicación de los planos, con el manejo de programas específicos de dibujo.	\$ 956.814	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.740.884
161	POR DEFINIR	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Profesional de apoyo para diseñar, elaborar y presentar proyectos habitacionales de mejoramiento de equipamiento comunitario a recursos DS27 de MINVU.	\$ 1.680.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 10.080.000
162	GALLEGUILLOS ANDIA, ANAIS VALENTINA RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Apoyo en la confección de bases técnicas, procesos de compras, ejecución de asesorías familiares y grupales, atención de beneficiarios, en la oficina de Gestión Habitacional, apoyando además las distintas actividades que se realicen en Dideco.	\$ 839.200	01/01/2025 AL 31/03/2025 44 Horas semanales	\$ 2.517.600
	POR DEFINIR			\$ 839.200	01/04/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.517.600
163	MARAMBIO ORELIANA HARIENS RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Realizar entrega de equipamiento y soluciones constructivas a las familias beneficiarias del Convenio de Habitabilidad.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192
164	POR DEFINIR	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Profesional en apoyo para la tramitación de documentación de programas, compras y actividades de la Oficina de Gestión Habitacional	\$ 851.097	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	
165	AVILÉS CLAROS, VALENTINA RUT: [REDACTED]	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Generar alianzas estrategias con distintas entidades público y/o privadas de las comuna para generar un trabajo colaborativos en la temática de empleabilidad.	\$ 1.465.683	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 8.794.098

166	BARDEM TAPIA, DÉNNISE RUT: [REDACTED]	Omit CTA. 215.21.04.004.027	Apoyar en el registro de usuarios en la Base Comunal para la búsqueda de trabajo, mediante recopilación de información curricular de cada persona.	\$ 743.677	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.462.062
167	LOBOS GONZALEZ, DANIELA RUT: [REDACTED]	Omit CTA. 215.21.04.004.027	Atención, abordaje y elaboración de perfil laboral de casos sociales derivados, asegurando el mejor ajuste posible entre las ofertas de empleo el usuario.	\$ 859.575	01/01/2025 AL 28/02/2025 44 Horas semanales	\$ 1.719.150
	POR DEFINIR			\$ 859.575	01/03/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.438.300
168	OLIVARES CAMUS, JULIO RUT [REDACTED]	Omit CTA. 215.21.04.004.027	Apoyar en el registro de usuarios en la Base Comunal para la búsqueda de trabajo, mediante recopilación de información curricular de cada persona. Participar de procesos de intermediación laboral, derivando postulantes idóneos a oferta laborales vigentes.	\$ 688.589	01/01/2025 AL 28/02/2025 44 Horas semanales	\$ 1.377.178
	POR DEFINIR			\$ 688.589	01/03/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.754.356
169	VIVALLOS ROMAN, ELIAS RUT: [REDACTED]	Omit CTA. 215.21.04.004.027	Generar alianzas estrategias con distintas entidades público y/o privadas de la comuna para generar un trabajo colaborativo en la temática de empleabilidad.	\$ 944.352	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.666.112
170	DIAZ ROMERO, MARIA GRACIELA RUT: [REDACTED]	Omit CTA. 215.21.04.004.027	Generar alianzas estrategias con distintas entidades público y/o privadas de la comuna para generar un trabajo colaborativo en la temática de empleabilidad.	\$ 900.240	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.126.616
171	CARRASCO GARCIA. HUGO RUT [REDACTED]	Oficina Emergencia CTA. 215.21.04.004.031	Apoyo en la atención de emergencias comunales y entrega de elementos de primera respuesta. Apoyo en actividades de difusiones y ferias preventivas relativas a confección de planes de emergencia familiar y preparación de mochila de emergencia familiar.	\$ 649.242	01/01/2025 AL 30/06/2025 33 Horas semanales	\$ 3.895.452
172	REYES SOTO, LUIS ALEJANDRO RUT: [REDACTED]	Oficina Emergencia CTA. 215.21.04.004.031	Apoyo en la atención de emergencias comunales y entrega de elementos de primera respuesta. Apoyo en Capacitaciones de autocuidado y preparación en emergencias orientado a la comunidad del sector Norte de la ciudad.	\$ 900.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	5125284
173	RIVEROS SEREY, NORMAN RUT [REDACTED]	Oficina Emergencia CTA. 215.21.04.004.031	Apoyo en la atención de emergencias comunales y entrega de elementos de primera respuesta. Apoyo en Capacitaciones de autocuidado y preparación en emergencias orientado a la comunidad.	\$ 965.814	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.794.884

174	VA&DES ANTUNEZ , JÓRGE RENE RUT: [REDACTED]	Oficina Emergencia CTA. 215.21.04.004.031	Apoyo en las acciones tendientes a mejorar la protección civil de la comuna, a través de las actividades que realiza el Departamento de Emergencias	\$ 650.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 40 Horas semanales	\$ 3.900.000
175	CORTEZ SILVA, PAMELA KATHERINE RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Profesional de apoyo para el levantamiento de información y planificación del programa residencia familiar estudiantil de acuerdo a los lineamientos del convenio.	\$ 1.053.690	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.322.140
176	GONZALEZ VILDOSO, MARIO RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo logístico y administrativo para las diversas actividades que realiza la oficina de Residencia Familiar, Apoyo en los talleres de profesionales, retiro de documentación de los establecimientos educacionales y reporte de acciones, seguimiento de documentación, tramitación, etc. Además de apoyar las actividades municipales requeridas cuando corresponda.	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
177	GODOY VEGA, ANA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo logístico y administrativo para las diversas actividades que realiza la oficina de Residencia Familiar, Apoyo en los talleres de profesionales, retiro de documentación de los establecimientos educacionales y reporte de acciones, seguimiento de documentación, tramitación, etc. Además de apoyar las actividades municipales requeridas cuando corresponda.	\$ 700.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.986.288
178	FERNANDEZ LLANTEN, RENATO RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Gestión en la elaboración y asesoramiento de los programas de las diferentes oficinas de Dideco que se ejecutan para el beneficio de las organizaciones sociales y juntas vecinales.	\$ 965.814	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.794.884
179	GALLEGOS AYCA, CRYSTAL RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Profesional de apoyo en la gestión de las solicitudes derivadas a Dideco desde Alcaldía, por ayudas de pasajes aéreos, solicitudes de apoyo a organizaciones sociales, clubes deportivos, etc.	\$ 1.053.690	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.322.140
180	MONTEALEGRE ZUBIETA , YOSELIN MEY RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo en ingresar al sistema toda la información documental que recibe el DAT y sistematizarla. Procesar y administrar los activos que se dan de baja.	\$ 850.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.100.000
181	PEREZ AGUILERA, YERCO ALEXIS RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo en la correcta coordinación de la ejecución técnica y financiera del convenio Vínculos 2022, convenio Vínculos 2023 y Vínculos 2024 con la etapa del acompañamiento y Eje 2024.	\$ 1.236.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 7.416.000
182	ALIAGA CORNEJO, KAROL RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Realizar acciones acordes al perfil del monitor, tales como acompañamiento social a personas en situación de calle y participantes del centro día Arica. Apoyar en gestiones seguimientos sociales de personas en situación calle y participantes del centro día de Arica	\$ 697.533	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.185.198

183	CASTILLO CASTILLO, CARMEN GLORIA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo logístico en la ejecución de las funciones Administrativas y atención de público en general , además de apoyar en las gestiones necesarias para una buena ejecución de los convenios a terceros	\$ 912.158	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.472.948
184	VELIZ TAPIA, MARIO RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo en la coordinación y supervisión de los programas orientado para persona en situación de calle según la política comunal y con convenios calle.	\$ 1.465.683	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 8.794.098
185	LAY AQUEVEQUE, SOLYAN, RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo en el diseño y planificación de acciones que tengan relación con la vinculación del entorno e implementación de estrategias de mitigación en temáticas de personas en situación de calle.	\$ 1.030.000	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.180.000
186	MUNIZAGA RAMAYO, GRACIELA YOLANDA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Realizar acciones acordes al perfil del monitor, tales como acompañamiento social a personas en situación de calle y participantes del centro día Arica. Apoyar en gestiones seguimientos sociales de personas en situación calle y participantes del centro día de Arica	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
187	BARRIOS FIGUEROA, ROCIO RUT: [REDACTED]	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004.065	Apoyo en la atención de usuarios mediante acompañamiento y derivación cuando corresponda. Apoyo en tramitación de documentación y seguimiento de estos.	\$ 786.750	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.720.500
188	LLERENA VELASQUEZ, LORNA MARJOLAINE RUT: [REDACTED]	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004.066	Apoyo para la coordinación de la Oficina afrodescendiente para fortalecer las tradiciones de la comunidad afroariqueña, ejecutando actividades culturales, sociales y comunitarias de carácter espiritual tales como: Pascua de Negros, Carnaval Afro y Cruces Afrodescendientes.	\$ 1.200.000	01/03/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.800.000
189	GARCIA MELUS, EILEEN RUT: [REDACTED]	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004.066	Apoyo en la gestión para la ejecución de actividades recreativas y de carácter religioso tales como: Pascua de Negros, Carnaval Afro y Cruces Afrodescendientes, para fortalecer las tradiciones culturales de la comunidad afroariqueña.	\$ 944.352	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.666.112
190	GONZALEZ FLOR, BETSY RUT: [REDACTED]	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004.066	Apoyo técnico en el seguimiento a programas impulsados por la oficina de desarrollo afrodescendiente y en la participación de las diversas actividades de la oficina tales como: Pascua de Negros, Carnaval Afro y Cruces Afrodescendientes, para fortalecer las tradiciones culturales de la comunidad afroariqueña.	\$ 912.158	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.472.948
191	SERRANO ORTIZ, NICOLE RUT: [REDACTED]	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004.066	Apoyo en la gestión para la ejecución de actividades recreativas y de carácter religioso tales como: Pascua de Negros, Carnaval Afro y Cruces Afrodescendientes, para fortalecer las tradiciones culturales de la comunidad afroariqueña.	\$ 944.352	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.666.112

192	ESPINOZA SANHUEZA, ANDRÉS SEBASTIAN RUT: [REDACTED]	Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes Cta. 215.21.04.004.067	Apoyo en la coordinación de la planificación y ejecución de la caracterización de la población migrante en Arica, en apoyo a la integración y asociatividad de los usuarios, Poblacion LGBTIQA+ y DDHH en general	\$ 1.422.993	20/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 7.773.997
193	POR DEFINIR	Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes Cta. 215.21.04.004.067	Apoyo logístico en la ejecución de las funciones Administrativas y atención de público en general , además de apoyar las actividades que se realizan desde la oficina Derechos humanos	\$ 900.000	01/02/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.500.000
194	FERNÁNDEZ PINTO, SCARLETH TAMARA RUT: [REDACTED]	Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes Cta. 215.21.04.004.067	Apoyo profesional en la planificación y ejecución de la caracterización de la población LGBTIQA+ en Arica, en apoyo a la integración y asociatividad de los usuarios.	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
195	AGUILAR ESPINOZA, ELLY RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo en la gestión del registro social de hogares con resultado de calificación socioeconómica a usuarios de la comuna.	\$ 804.845	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.829.070
196	ALTINA LAYME, MODESTO RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo en la gestión del registro social de hogares con resultado de calificación socioeconómica a usuarios de la comuna.	\$ 804.845	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.829.070
197	ALVARADO CRUZATT, IFSI IF RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo profesional en la atención y revisión de solicitudes a través de plataforma web RSH realizadas a la comuna.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192
198	CARPIO CANALES, CAROLINA ANDREA RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo profesional en la atención y revisión de solicitudes a través de plataforma web RSH realizadas a la comuna.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192
199	FLORÉS GUACTE, NATALIA GRACIELA RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo profesional en la atención y revisión de solicitudes a través de plataforma web RSH realizadas a la comuna.	\$ 944.352	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.666.112
200	KURTE KURTE, CHRISTOPHER RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo en la atención y revisión de solicitudes a través de plataforma web RSH realizadas a la comuna, apoyo en la atención de público y orientación sobre registro social de hogares	\$ 839.200	01/01/2025 AL 31/03/2025 44 Horas semanales	\$ 2.517.600
	POR DEFINIR			\$ 839.200	01/04/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 2.517.600
201	LLANQUI HUERTA, CRISTINA RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo en la orientación a las diferentes juntas vecinales de la comuna sobre la interpretación del registro social de hogares, apoyo en atención de usuarios y en las diferentes actividades lideradas por la dideco	\$ 826.308	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 4.957.848
202	PEDREROS VALENZUELA, VIVIANA RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo profesional en la atención y revisión de solicitudes a través de plataforma web RSH realizadas a la comuna.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192
203	VARGAS MAMANI, GERARDO RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo profesional en la atención y revisión de solicitudes a través de plataforma web RSH realizadas a la comuna.	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192
204	CRUZ VALENZUELA, DIANA ALEJANDRA RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Desarrollar el Acompañamiento Familiar Integral (Psicosocial y Sociolaboral) y EJE a través de sesiones familiares integrales según cobertura asignada	\$ 1.043.153	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.258.918

205	GONZALEZ BUSTAMANTE YIMENA RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Desarrollar el Acompañamiento Familiar Integral (Psicosocial y Sociolaboral) y EJE a través de sesiones familiares integrales según cobertura asignada	\$ 1.043.153	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.258.918
206	LAURA ZACARIAS, ISABEL YICETH RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Desarrollar el Acompañamiento Familiar Integral (Psicosocial y Sociolaboral) y EJE a través de sesiones familiares integrales según cobertura asignada	\$ 1.043.153	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.258.918
207	PEREZ ZEGARRA, LAURA RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo en la coordinación técnica al equipo de profesionales del Programa Familias destinado a la ejecución del Acompañamiento Familiar Integral y EJE	\$ 1.236.000	01/01/2025 AL 31/03/2025 44 Horas semanales	\$ 3.708.000
	por definir			\$ 1.236.000	1/04/2025 AL 30/06/2025	\$ 3.708.000
208	PEDREROS VALENZUELA LILIANA RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo profesional en los procesos ejecutados y realizar seguimiento a compras, talleres, sesiones y/o actividades que se desarrollen en el convenio de Acompañamiento Familiar Integral y EJE	\$ 945.532	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 5.673.192
209	CAMPILAY CHACON, VILMA ANDREA RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyar en la gestión de documentación en el convenio de Acompañamiento Familiar Integral y EJE	\$ 700.000	13/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 3.986.288
210	PACHA BASSO, SUSANA RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Desarrollar el Acompañamiento Familiar Integral (Psicosocial y Sociolaboral) y EJE a través de sesiones familiares integrales según cobertura asignada	\$ 1.043.153	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.258.918
211	SEPÚLVEDA SOTO, ARACELI RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Desarrollar el Acompañamiento Familiar Integral (Psicosocial y Sociolaboral) y EJE a través de sesiones familiares integrales según cobertura asignada	\$ 1.043.153	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.258.918
212	VALENZUELA LEBLANC GENESIS RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Desarrollar el Acompañamiento Familiar Integral (Psicosocial y Sociolaboral) y EJE a través de sesiones familiares integrales según cobertura asignada	\$ 1.043.153	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.258.918
213	VIVANCO SANTIBAÑEZ, YOCELYN RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Desarrollar el Acompañamiento Familiar Integral (Psicosocial y Sociolaboral) y EJE a través de sesiones familiares integrales según cobertura asignada	\$ 1.043.153	01/01/2025 AL 30/06/2025 44 Horas semanales	\$ 6.258.918
214	POR DEFINIR	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo a visitas en terreno para la aplicación de encuestas y del instrumento de caracterización socioeconómica (registro social de hogares)	\$ 900.000	01/02/2025 al 31/03/2025 44 horas semanales	\$ 1.800.000
215	POR DEFINIR	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo a visitas en terreno para la aplicación de encuestas y del instrumento de caracterización socioeconómica (registro social de hogares)	\$ 900.000	01/02/2025 al 31/03/2025 44 horas semanales	\$ 1.800.000
216	POR DEFINIR	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo a visitas en terreno para la aplicación de encuestas y del instrumento de caracterización socioeconómica (registro social de hogares)	\$ 900.000	01/02/2025 al 31/03/2025 44 horas semanales	\$ 1.800.000
217	POR DEFINIR	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo a visitas en terreno para la aplicación de encuestas y del instrumento de caracterización socioeconómica (registro social de hogares)	\$ 900.000	01/02/2025 al 31/03/2025 44 horas semanales	\$ 1.800.000

218	POR DEFINIR	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo a visitas en terreno para la aplicación de encuestas y del instrumento de caracterización socioeconómica (registro social de hogares)	\$ 900.000	01/02/2025 al 31/03/2025 44 horas semanales	\$ 1.800.000
219	POR DEFINIR	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Apoyo a visitas en terreno para la aplicación de encuestas y del instrumento de caracterización socioeconómica (registro social de hogares)	\$ 900.000	01/02/2025 al 31/03/2025 44 horas semanales	\$ 1.800.000

El monto total del Programa es de \$ 1.103.108.936.-

- 2. Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.
- 3. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ARTURO GOMEZ GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

AGG/CCG/bcm.-